

Año LXXIX. urtea

271 - 2018

Mayo-agosto

Maiatza-abuztua



# Príncipe de Viana

SEPARATA

---

## Nuevos consensos sociales plurales para el fomento de la lengua vasca en Navarra

Xabier ERIZE ETXEGARAI

---

# Sumario / Aurkibidea

## Príncipe de Viana

Año LXXIX · n.º 271 · mayo-agosto de 2018  
LXXIX. urtea · 271. zk. · 2018ko maiatza-abuztua

### ARTE

- Del Barroco al academicismo: la sacristía «nueva» de Larraga como ejemplo de transición  
Igor Cacho Ugalde 397
- 
- Un cartón de Antonio González Ruiz (1711-1788) siguiendo modelos de David Teniers II  
Tomás Sáenz de Haro 423
- 
- Ricardo Tejedor, dibujante y pintor  
José M.<sup>a</sup> Muruzábal del Solar 437
- 
- Fotografía *amateur* navarra. La contribución de Jesús Martínez Gorraiz  
Ricardo Gurbindo Gil 465
- 

### HISTORIA

- De *Oiasso* a *Huarcha*: testimonios sobre un puerto medieval en el Bidasoa  
Iñigo Ruiz Arzalluz 505
- 
- La frontera de Navarra durante el reinado de Carlos II.  
La acción virreinal y el problema de la defensa  
Antonio Espino López 527
- 
- Asambleas y magistraturas en Tafalla a finales de la Edad Media (1423-1509)  
Mikel Ursua Lizarbe 553
- 
- El precio de la paz. Conflictos fronterizos entre Aragón y Navarra en tiempos de Fernando el Católico (1490-1512)  
Jaime Elipe 573
-

# Sumario / Aurkibidea

<b>Etxarri Aranazko Klaberiako liburua: eliza fundazio zenbait, herriko sorrera-dokumentua eta hamarrenaren nondik norakoak</b> Jose Luis Erdozia Mauleon	591
<b>Un estudio sobre una familia carlista de Pamplona durante la Guerra Civil: los Cabañas Mecoleta</b> Juan Cruz Alli Aranguren	633
<b>El trazado del Camino de Santiago entre Puente la Reina y Logroño y la preservación del patrimonio histórico</b> Fernando Vega López	695
 <b>MÚSICA/MUSIKA</b>	
<b>La recepción de Miguel Echeveste Arrieta (1893-1962) como concertista de órgano</b> Raúl del Toro Sola	715
 <b>SOCIOLINGÜÍSTICA/SOZIOLINGUISTIKA</b>	
<b>Nuevos consensos sociales plurales para el fomento de la lengua vasca en Navarra</b> Xabier Erize Etxegarai	741
<b>Currículums</b>	779
<b>Analytic Summary</b>	783
<b>Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals</b>	787

# Nuevos consensos sociales plurales para el fomento de la lengua vasca en Navarra

---

Euskararen sustapenerako adostasun sozial plural berriak Nafarroan

---

New social and plural consensus for the promotion of the Basque language in Navarre

Xabier ERIZE ETXEGARAI

Sociolingüista, doctor en Filología, académico correspondiente de Euskaltzaindia/Real Academia de la Lengua Vasca (*euskaltzain urgazlea*).

[xabier.erize@yahoo.es](mailto:xabier.erize@yahoo.es)

## Agradecimientos:

A las veinticuatro personas participantes en la investigación que sirve de base a este artículo, verdaderas protagonistas de la misma, por sus aportaciones y por su esfuerzo y compromiso.

A los organismos promotores de la investigación: Ayuntamiento de Pamplona, Gobierno de Navarra y Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos.

A los organismos financiadores de la investigación: Ayuntamiento de Pamplona y Gobierno de Navarra.

A Joseba Asiron, alcalde de Pamplona, y a Mikel Arregi, director gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera del Gobierno de Navarra, por sus presentaciones institucionales en las sesiones plenarias del estudio.

A Iñaki Azkona y Carlos Vilches, por su colaboración e implicación desde el inicio en todas las fases del estudio y por sus enriquecedoras aportaciones.

A Mikel Arregi, Iñaki Azkona, Miren Epalza, Josune Etxaniz, Koro Muro y Maitena Muruzabal, componentes del equipo del trabajo, por su labor indispensable.

A Víctor Aierdi, Eugenia Anzizu, Jon Arrizabalaga, Asier Barandiaran, Jesús Chocarro, Amaia de Esteban, Margarita Echaury, Margarita Ezkieta, Michael J. Mcgrath, María Pilar Marín y María José Pérez Jarauta por sus expertas contribuciones de un tipo u otro. Asimismo, al personal técnico del Ayuntamiento de Pamplona y del Gobierno de Navarra, a las traductoras y traductores, y a todas las personas que han prestado su colaboración a lo largo del proyecto.

Recepción del original: 28/02/2018. Aceptación provisional: 18/04/2018. Aceptación definitiva: 21/05/2018.

## RESUMEN

Existe el problema de un nivel apreciable de controversia social sobre el euskera en Navarra sin resolver a lo largo del tiempo. El objetivo de esta investigación sociolingüística ha sido analizar los soportes discursivos de los consensos y disensos en torno al euskera, e identificar nuevos posibles consensos sociales. El tema es de alta relevancia. Los participantes han sido veinticuatro personas que son referentes sociales plurales de todos los perfiles lingüísticos e ideológico-políticos. La metodología ha sido cualitativa con dinámicas grupales de expertos. El objetivo se ha cumplido. Es un estudio innovador con implicaciones para futuras políticas lingüísticas con amplias resonancias sociales.

**Palabras clave:** Euskera; sociolingüística; Navarra; consenso lingüístico; política lingüística.

## LABURPENA

Nafarroan maila dezenteko eztabaida sozialaren arazoa gertatzen da euskarari buruzko hizkuntza politiken inguruan, eta eztabaida horrek konpondu gabe iraun du denboran zehar. Ikerketa soziolinguistiko honen helburua euskarari buruzko adostasun eta desadostasunen oinarri diskurtsiboak argitzea eta oinarritzko adostasun sozial berriak identifikatzea izan da. Garrantzi sozial handiko gaia da. Parte-hartzaileak gizartean erreferenteak diren 24 lagun izan dira, gizartean dauden askotariko profil linguistiko eta sentsibilitate sozio-politikoetakoak. Adituen talde-dinamiketan oinarritutako metodologia kualitatiboa erabili da. Helburua bete egin da. Ikerketa berritzailea da eta inplikazioak izaten ahal ditu erresonantzia sozial berri eta zabalak eragiteko gai diren euskarari buruzko etorkizuneko hizkuntza politikak diseinatzeke.

**Gako hitzak:** Euskara; soziolinguistika; Nafarroa; adostasun linguistikoa; hizkuntza politika.

## ABSTRACT

There is a problem of a considerable level of social controversy concerning the Basque language in Navarra going back over a long period and which remains unresolved. The aim of this sociolinguistic research consists of analysing the discourse centred on Basque in terms of consensus and disagreement, and to identify further possible means of social consensus. It is a highly significant issue. The participants involved are 24 people who represent social and plural references of all the linguistic and ideological-political profiles. The methodology has been qualitative with group dynamics involving experts. The aim has been achieved. It is an innovative study with implications for future language policy with a wide social impact.

**Keywords:** Euskera (The Basque Language); sociolinguistics; Navarre; language consensus; language policy.

1. INTRODUCCIÓN. 1.1. Presentación. 1.2. Tres conceptos: Diálogo con las partes legítimamente interesadas (*Stakeholder engagement*), Discurso, y Resonancia. 1.3. Contexto social. 1.4. El problema investigado y su relevancia social. 1.5. Antecedentes sobre la cuestión en la investigación sociolingüística. 1.6. Objetivos. 1.7. Hipótesis. 1.8. Participantes y metodología. 2. RESULTADOS Y ANÁLISIS. 2.1. Gran diversidad de vivencias personales respecto al euskera. 2.2. Nuevos consensos plurales básicos para el fomento del euskera. 2.3. Disensos básicos sobre el euskera, con posibles vías de acercamiento. 3. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN HACIA EL FUTURO. 3.1. Grado de cumplimiento de los objetivos y de la hipótesis. 3.2. El consenso de «Fomento + Voluntariedad», situado en dos ejes conceptuales. 3.3. Interpretación y posible generalización de los resultados y análisis de la investigación. 3.4. Discursos sobre el euskera. 3.5. Utilidad práctica de la investigación para los diferentes agentes lingüísticos. 3.6. Sobre futuras investigaciones. 4. LISTA DE REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Presentación

Las lenguas minoritarias, como la lengua vasca<sup>1</sup>, se ven frecuentemente afectadas por controversias acerca de su función en la sociedad. Un caso concreto de ese problema es el del euskera en Navarra<sup>2</sup>, comunidad donde existe un nivel apreciable de discusión-respecto a las políticas lingüísticas<sup>3</sup> de la lengua vasca sin resolver a lo largo del tiempo (ver apartado 1.3).

Para explorar esa cuestión y sus posibles vías de solución, se ha realizado una investigación sociolingüística<sup>4</sup>, cuyos principales resultados, análisis y conclusiones se

1 Los términos de *lengua vasca*, *euskera* o *vascuence* se utilizan como sinónimos en este trabajo.

2 Navarra (= Comunidad Foral de Navarra) es una de las diecisiete comunidades autónomas que componen la organización territorial del Estado al amparo de la Constitución española de 1978. Es, asimismo, una de las comunidades autónomas con régimen lingüístico de cooficialidad de más de una lengua. Su población el 1 de enero de 2017 era de 642.797 habitantes (fuente online: [https://www.navarra.es/home\\_es/Navarra/Asi+es+Navarra/Navarra+en+cifras/Demografia/poblacion.htm](https://www.navarra.es/home_es/Navarra/Asi+es+Navarra/Navarra+en+cifras/Demografia/poblacion.htm)).

3 En este trabajo se entienden de un modo amplio las políticas lingüísticas (o planificación lingüística) y sus agentes, no solo como las desarrolladas por la Administración pública en su labor de gobierno, sino también por otros agentes como las fuerzas políticas de oposición, las entidades sociales o académicas, y las personas interesadas en la situación social de la lengua, que, cada cual desde su posición y función, son agentes activos que influyen en la situación social de la lengua y de sus hablantes.

4 Esta investigación y sus dinámicas grupales se han realizado bajo la denominación inicial de «Foro plural de Pamplona sobre la lengua vasca», y sus sesiones se celebraron los días 28 de abril y 19 de mayo de 2017. La investigación ha sido promovida por el Ayuntamiento de Pamplona, el Gobierno de Navarra y Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, financiada por el Ayuntamiento de Pamplona y el Gobierno de Navarra, y dirigida por el sociolingüista navarro Xabier Erize.

exponen en el presente artículo<sup>5</sup>. Uno de sus propósitos ha sido identificar propuestas de nuevos consensos<sup>6</sup> básicos para satisfacer la pluralidad de *deseos* y *necesidades* de la población de Navarra sobre la lengua.

Con los dos términos de deseos y necesidades se intenta abarcar tanto la dimensión emocional como la dimensión racional de las personas respecto a la lengua. Evidentemente, los deseos y las necesidades respecto al euskera pueden ser elevados o muy elevados en unas personas, y escasos o nulos en otras, y los consensos que se alcanzaran habrían de poder satisfacer a ambos casos a la vez.

Es importante destacar también que ha sido un planteamiento expreso del estudio hablar en términos concretos de *personas*, y no en términos de *lenguas* en abstracto como «las necesidades del euskera» o «las necesidades del castellano», como frecuentemente se hace en las discusiones sobre las lenguas. Es decir, el planteamiento ha sido fijarse en las personas y en el uso real que hacen del lenguaje en la sociedad, teniendo en cuenta sus implicaciones sociales, culturales, políticas y emocionales, como señala el sociolingüista Jan Blommaert (2015, p. 8).

El estudio ha constituido una iniciativa innovadora y ambiciosa tanto en el plano de las políticas lingüísticas de Navarra como en el de la investigación sociolingüística del euskera, por diferentes razones: (i) por la falta de precedentes de espacios de encuentro entre diferentes; (ii) por la relevancia social del problema investigado y de las instituciones promotoras; (iii) por la identidad de las personas participantes; (iv) por la metodología y el proceso; (v) por los resultados alcanzados; y (vi) por sus posibles implicaciones sociales y de política lingüística para el futuro.

## 1.2. Tres conceptos: *Diálogo con las partes legítimamente interesadas* (*Stakeholder engagement*), *Discurso*, y *Resonancia*

Hay tres conceptos importantes que recorren esta investigación y su análisis, que están relacionados entre sí y que se desea explicitar desde el principio: (i) diálogo con las partes legítimamente interesadas; (ii) discurso, y (iii) resonancia.

### (i) *Diálogo con las partes legítimamente interesadas* (*Stakeholder engagement*)

El concepto de *diálogo con las partes legítimamente interesadas* (*stakeholder engagement* en inglés) significa que una organización (o un proyecto social), para poder desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos, ha de dialogar y colaborar con sus diferentes partes legítimamente interesadas, alinearse con ellas y ser capaz de responder a sus diferentes expectativas, que frecuentemente pueden ser divergentes entre sí (Freeman, 2010; Global Reporting Initiative, 2015).

5 El presente artículo está basado en el informe final de la investigación (Erize, 2018).

6 «Nuevos consensos»: ya sea por no existir anteriormente, ya sea por cobrar un nuevo sentido a la luz de las actuales discusiones.

Las partes legítimamente interesadas de una organización son las entidades y personas que pueden verse afectadas de manera significativa por las actividades de la organización; y que, a su vez, mediante sus acciones y su influencia social, pueden llegar a afectar, en un sentido o en otro, a la capacidad de esa organización para desarrollar con éxito sus actividades. Por ejemplo: los ciudadanos y ciudadanas a que sirve la organización, sus clientes, sus empleados, sus propietarios (privados o públicos), sus proveedores, las administraciones públicas, otras organizaciones competidoras, las organizaciones sindicales, entidades de activismo social, la sociedad en general, etc. Se trata de entidades o personas que tienen legítimo interés respecto a las actividades de la organización, y una organización o proyecto que aspiren al éxito han de tener en cuenta las expectativas de todas sus partes legítimamente interesadas, no solo de algunas de ellas.

Este concepto proviene originariamente del mundo de la empresa, pero paulatinamente se ha extendido a todo tipo de organizaciones, tales como las administraciones públicas (Cueto y De la Cuesta, 2017) o las entidades sociales u ONGs (Global Reporting Initiative, 2011), por lo que, por extensión, también podría aplicarse a la planificación lingüística. De hecho, existen en Navarra experiencias basadas en ese concepto (Erize, 2010).

En el caso de la planificación lingüística del euskera, sus partes legítimamente interesadas serían las siguientes, y deberían ser tenidas en cuenta todas ellas: la ciudadanía en general, las personas de habla vasca, las personas de habla castellana, entidades sociales, administraciones públicas, fuerzas políticas, trabajadores (actuales o aspirantes a serlo), cada cual con sus propios legítimos intereses y expectativas, que no siempre son coincidentes.

Según lo anterior, se entiende claramente que la presente investigación esté motivada, entre otras, por la idea de llegar a una plasmación práctica del concepto de diálogo con las partes legítimamente interesadas en la política lingüística del euskera.

### (ii) *Discurso*

El concepto de discurso se utiliza en este trabajo en un sentido amplio siguiendo a Norman Fairclough (2003, p. 124): una forma de representar el mundo y de valorarlo. Asimismo, es de resaltar, como indica Teun A. van Dijk (2000a, p. 23), que el concepto de discurso consta de tres dimensiones básicas: (a) texto: utilización de la palabra; (b) comunicación de creencias, opiniones o ideologías (cognición social); y (c) interacción social. Para denominar las diversas formas de representar y de valorar el mundo, además de discurso, en la literatura de las ciencias sociales se suelen utilizar también otros conceptos, tales como *marco (frame)*, *ideologías lingüísticas*, *motivos*, *actitudes*, *mentalidades* y, en general, *aspectos subjetivos*. Se trata de conceptos a veces cercanos entre sí, aunque en su origen cada uno posea un significado técnico propio.

Una característica común a muchos de los discursos polarizados ideológicamente es la distinción entre *nosotros* y *ellos*, acompañada de una «autopresentación positiva» y de una «presentación negativa del otro» (van Dijk, 2000b, pp. 59-61). A través de los

discursos, sus emisores buscan ejercer una influencia práctica en la interacción social, conseguir imponer su visión del mundo social, lo que Pierre Bourdieu (1985) denomina eficacia «performativa» del discurso.

Asimismo, es importante entender que, en el fondo, la función de los discursos o ideologías no es reflejar la verdad de hecho o la realidad de forma veraz, sino dirigir u orientar las creencias en torno a la misma: «El criterio de validez ideológica no es la verdad sino la eficacia social... Sean verdaderas o falsas, las ideologías controlan lo que los propios grupos usualmente consideran que son creencias verdaderas» (Van Dijk, 2000b, p. 55). Cuando la verdad de los hechos y los marcos o creencias no coinciden, en la gente prevalecerán las creencias y no los hechos, como pone de manifiesto George Lakoff (2007). Todo ello pone de manifiesto la importancia social de los discursos.

En conjunto, como indica Allan Bell (2017, p. 591), «el trabajo sobre los discursos ha contribuido significativamente a nuestra comprensión del lenguaje en la sociedad»<sup>7</sup>.

Así pues, cuando en este estudio se habla de «discursos acerca de las lenguas» en Navarra, en definitiva se está hablando de modos en que los grupos o personas emisores del discurso representan y valoran las lenguas (euskera, castellano...) y sus hablantes (Bell, 2014), con sus correspondientes efectos sociales.

### (iii) *Resonancia*

El concepto de resonancia en este trabajo va en consonancia con las tesis de David Snow y Robert Benford (1988): una causa o movimiento social alcanza éxito cuando el discurso o marco que emite (valores, ideas, creencias, acciones) se alinea en la misma dirección con los motivos subjetivos (intereses, valores, creencias) de la población y entre ambos surge una nueva resonancia, una nueva vibración coincidente y ampliada. Cuando se da el caso de que el discurso o marco de una causa social tiene éxito y logra nuevas resonancias ampliadas entre la población, se abren nuevos consensos y el movimiento que los promueve llega a activar a sus partidarios, atraer a indecisos y desmovilizar a sus contrarios. En el caso contrario, si no surgen resonancias o vibraciones coincidentes entre esa causa y la población, la causa difícilmente llegará a alcanzar éxito, o lo alcanzará solo en determinados segmentos.

Relacionando entre sí los tres conceptos mencionados, el reto para la causa social de protección y fomento de la lengua vasca sería dialogar y colaborar con sus diferentes partes legítimamente interesadas, y emitir unos discursos o marcos que se alinearan con los de la población general y lograran unas resonancias ampliadas y nuevos consensos (ver el apartado 3: «Conclusiones y discusión hacia el futuro»).

7 Las citas textuales como esta u otras traducidas de otros idiomas lo han sido por Xabier Erize, salvo que se indique otra cosa.

### 1.3. Contexto social

Navarra tiene dos lenguas propias habladas tradicionalmente en su territorio: el castellano y el euskera. Sin embargo, no toda la población habla o ha hablado las dos lenguas, ni tiene tampoco la misma actitud hacia las mismas, ni es uniforme la distribución geográfica de los hablantes de una y otra lengua, lo cual crea una situación lingüística compleja en la sociedad navarra.

El contexto social se presenta en dos partes:

- Análisis a partir de las encuestas sociolingüísticas.
- Análisis de los discursos básicos sobre el euskera en la sociedad navarra en fuentes escritas.

#### 1.3.1. Análisis a partir de las encuestas sociolingüísticas

El análisis elaborado a partir de las encuestas sociolingüísticas, con el propósito de hacerlo sencillo se presenta en forma de dos gráficos comentados:

- Actitudes, Competencia y Uso (Navarra, 1991-2016).
- Actos de elección lingüística de la población: modelos lingüísticos educativos (Navarra, 1998-2015).

*Actitudes, Competencia y Uso* (Navarra, 1991-2016)

Los principales factores que se miden en las encuestas sociolingüísticas sobre el euskera son tres: actitud hacia el fomento del euskera, competencia (o conocimiento) en euskera, y uso del euskera. Se presenta un gráfico que relaciona los tres factores:

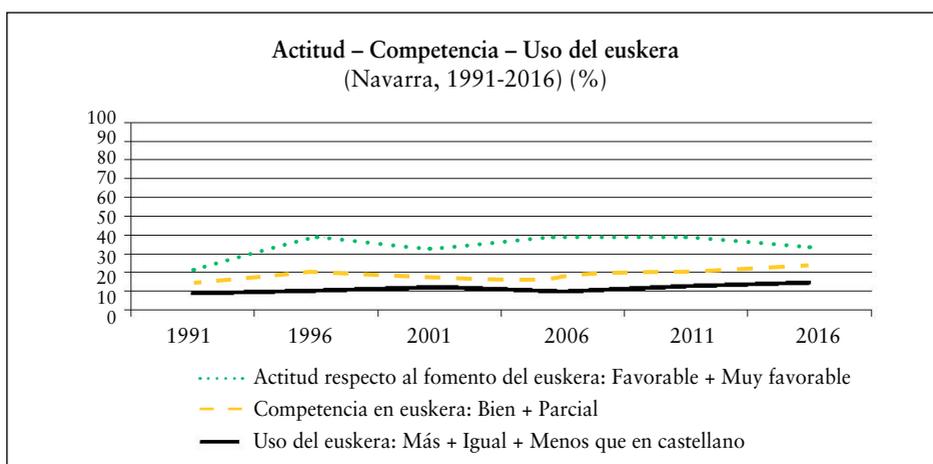


Figura 1. Actitudes – Competencia – Uso del euskera (Navarra, 1991-2016). (Elaboración: Xabier Erize. Fuente de los datos: Eusko Jaurlaritz-Gobierno Vasco, 2013; Eustat, 2016; y Gobierno de Navarra, Gobierno Vasco y Euskararen Erakunde Publikoa-Office Publique de la Langue Basque, 2017).

En el gráfico se observa que las tres curvas llevan una evolución casi paralela entre sí, ligeramente ascendente desde 1991, aunque con una forma casi de meseta. En 2016, la actitud favorable era del 33 % (favorable + muy favorable); la competencia lingüística en euskera era del 23 % (bien 12,9 % + parcial 10,3 %); y el uso del 15 % (más que el castellano + igual + menos). La curva más alta es la de las actitudes, que es la que, en cierto modo, marca el techo dentro del cual se pueden mover las curvas de la competencia lingüística y del uso: unas actitudes favorables crean un marco social en el que pueden aumentar el conocimiento y el uso, y a la inversa<sup>8</sup>.

Además, un factor añadido de complejidad es que la distribución de la competencia lingüística en euskera y de las actitudes respecto a la promoción del euskera no es homogénea en Navarra, pues varía según zonas. Por ejemplo, las actitudes favorables son el 68 % en la zona vascofona, el 36 % en la zona mixta y el 19 % en la zona no vascofona (Gobierno de Navarra, Gobierno Vasco y Euskararen Erakunde Publikoa-Office Publique de la Langue Basque, 2017).

*Actos de elección lingüística de la población: modelos lingüísticos educativos*  
(Navarra, 1998-2015)

El concepto de elección lingüística (*language choice*), es decir, el hecho de que los hablantes realizan actos de elección lingüística (elección de lengua o de variedad; a nivel individual o colectivo; de forma puntual o a largo plazo...) es de gran relevancia pues las elecciones lingüísticas están cargadas de significado social. Se trata de una cuestión muy trabajada en la sociolingüística internacional, mas no tanto en la del euskera. Cuando los hablantes eligen en qué lengua(s) expresarse y comunicarse y qué lengua(s) transmitir a sus descendientes, están expresando, entre otras cosas, unas necesidades personales y unos valores lingüísticos o identidades (Erize, 1997, 2013, 2016a y 2016b; Fasold 1992; Grin, 1990, 1999 y 2000). De hecho, también todos los fenómenos mostrados en el gráfico anterior, de actitud, competencia y uso, son resultado de procesos colectivos de elección lingüística en plazos largos de tiempo (1991-2016).

En concreto, la elección de modelos lingüísticos educativos por la población de Navarra es un acto muy claro de elección lingüística. Esta elección de modelo lingüístico constituye una decisión muy meditada, pues las madres y padres buscan lo mejor para sus hijas e hijos. Se muestra su evolución en el gráfico siguiente:

<sup>8</sup> A modo de referencia, comparado este gráfico con otro del conjunto de territorios donde se habla euskera (ver Erize, 2018), se ve que también las tres curvas del gráfico conjunto global del euskera llevan también una evolución casi paralela y ligeramente ascendente desde 1991, y también con forma casi de meseta; y que la diferencia principal es que los valores de cada una de ellas son 15-25 % más altos que en Navarra.

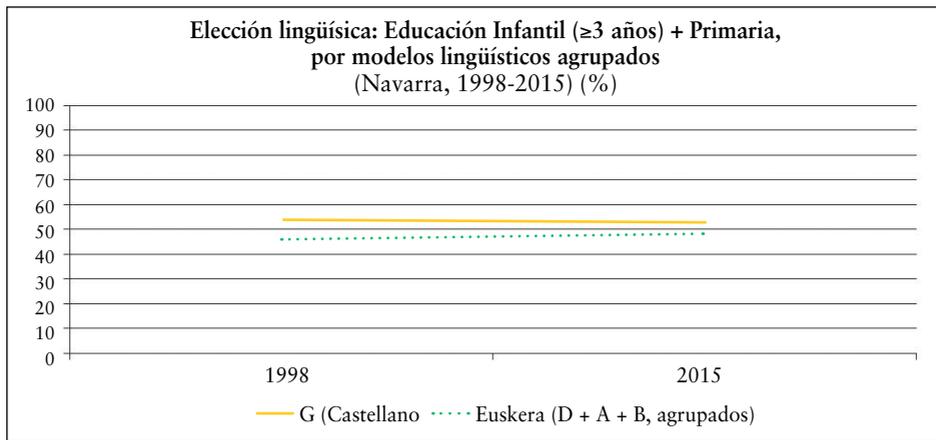


Figura 2. Elección lingüística: Educación Infantil + Primaria, por modelos lingüísticos agrupados (Navarra, 1998-2015). (Elaboración: Xabier Erize. Fuente de los datos: Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, online).

En el gráfico se presentan, por un lado, el modelo G elegido por quienes desean modelo solo en castellano (de 53,9 % en 1998 a 52 % en 2015), y, por otro, agrupados los tres modelos (D + A + B) elegidos por quienes desean modelos con euskera, sean en un formato o en otro (de 46,1 % en 1998 a 48 % en 2015). Las curvas de este gráfico también son casi horizontales, de forma similar al anterior, lo que indicaría unas preferencias lingüísticas bastante estabilizadas de la sociedad navarra.

### 1.3.2. Análisis de los discursos básicos sobre el euskera en la sociedad navarra en fuentes escritas

Para situar el contexto social, es importante analizar también los discursos sobre el euskera, pues desempeñan una importante función social en un sentido o en otro, tal como se señala en el apartado 1.2. Por ello, se presenta un análisis sintético sobre los discursos básicos sobre el euskera en Navarra manifestados por personas o entidades navarras en fuentes escritas en el tiempo previo a la realización del proyecto (del 27 de diciembre de 2016 al 27 de abril de 2017) y también en la normativa legal.

Existen antecedentes de estudios sobre los discursos acerca del euskera en Navarra, tanto en el terreno de los discursos sociales (Erize, 1997, 1999, 2001 y 2003), como en el del régimen jurídico lingüístico (Alli, 2001, 2013; Izu, 2013).

Las fuentes utilizadas para el análisis han sido las siguientes:

- Prensa diaria: *Berria*, *Diario de Navarra* y *Diario de Noticias*, durante cuatro meses desde el 27.12.2016 hasta el 27.04.2017, que han sido unos meses en los que la discusión sobre el euskera ha tenido una destacada presencia social y en los medios de comunicación.

- Materiales escritos de diverso tipo, entre ellos los siguientes: Aleman, Arregi, Petriati y Zapata, 2016; Anaut, 2017; Arregi, 2017; Beloki, 2017; Bilbao, 2016; Epaltza, 2017a y 2017b; Felones, 2017; Iriarte, 2017; Iribarren, 2017; Martínez, 2017; Maya, 2017 (30 de marzo y 27 de abril); Ollo, 2017; Osés, 2017; y Sanzberro et al., 2017.
- Normativa o legislación: «Ley Foral del Euskera» (Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Euskera, 1986); «Ordenanza reguladora de la utilización y del fomento del vascuence en el ámbito del Ayuntamiento de Pamplona» (Ayuntamiento de Pamplona-Iruñeko Udala, 1997); y «Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias» (Jefatura del Estado, 2001).

El resultado principal del análisis sobre esas fuentes escritas es la identificación de tres discursos básicos sobre el euskera en la sociedad navarra (dos discursos sociales, en el sentido de ampliamente extendidos en la sociedad; y un discurso legal):

- Un discurso social que se sintetiza como «A favor de la normalización y de los derechos del euskera, y en contra de quienes pretenden la desaparición del euskera».
- Un discurso social que se sintetiza como «A favor del respeto al euskera, y en contra de la imposición nacionalista del euskera».
- Un discurso legal que se sintetiza como «Protección y fomento de la lengua vasca, con voluntariedad y gradualidad».

En el presente apartado se hace referencia a los dos discursos sociales. Entre ambos discursos se dan unas relaciones de polarización y complejidad, acompañadas también por las características de «autopresentación positiva» y «representación negativa del otro» que destaca el autor Van Dijk como propias de discursos polarizados ideológicamente (ver apartado 1.2). Todo esto se puede expresar mediante la siguiente imagen:



Figura 3. Representación de las relaciones entre los dos discursos sociales sobre el euskera. (Elaboración: Xabier Erize).

Esta polarización de los discursos sociales sobre el euskera ilustra el problema analizado por la investigación. Más adelante, en el apartado «3. Conclusiones y discusión hacia el futuro», se contrastan estos discursos identificados a partir de fuentes escritas con los discursos orales producidos por los propios participantes en su interacción personal en las discusiones y diálogos en la investigación.

#### 1.4. El problema investigado y su relevancia social

Partiendo de la compleja situación social de las lenguas referida en el apartado anterior, el problema investigado es la existencia en Navarra de un apreciable nivel de controversia social respecto a las políticas lingüísticas del euskera sin resolver en el tiempo. Esta controversia, con fases de mayor virulencia en las que llega a ocupar las portadas de la prensa y con otras de mayor tranquilidad, en una intrincada combinación de aspectos emotivos y racionales, trasciende de lo lingüístico a los ámbitos político, identitario, social, laboral y legal, al tiempo que se da una falta de espacios de encuentro entre las diferentes partes interesadas. Una consecuencia de ello podría ser la asociación entre euskera y conflicto («euskera=conflicto»)⁹ que se produce en determinadas ocasiones en la opinión pública.

En términos de los tres conceptos referidos en el apartado 1.2, se puede decir que existe un problema de (i) polarización de los discursos sociales sobre el euskera; (ii) escaso diálogo entre todas las diferentes partes legítimamente interesadas en las políticas lingüísticas y (iii) limitación de las resonancias sociales entre los emisores de las políticas lingüísticas y la sociedad en su conjunto.

Por todo ello, el problema investigado es de alta relevancia social en Navarra y la investigación tiene claras implicaciones a la hora de pensar la política y planificación lingüísticas de la sociedad por parte de los diversos agentes que intervienen en ellas.

#### 1.5. Antecedentes sobre la cuestión en la investigación sociolingüística

No hay precedentes de estudios sobre el euskera en Navarra similares al presente que estén basados en personas cualificadas representativas de todos los perfiles sociolingüísticos e ideológico-políticos existentes en la sociedad; y, salvo error, tampoco se conocen en otros ámbitos donde se habla el euskera ni en la literatura sociolingüística sobre otros idiomas.

Ello no impide que se pueda señalar un antecedente significativo que aporta luz a la materia tratada en este estudio: la investigación sociolingüística *Análisis de los discursos*

9 La alternativa *consenso* o *conflicto* es uno de los criterios que suele marcar los puntos de vista desde los que los autores analizan las realidades y las políticas lingüísticas: unos estudiosos se acercan al tema desde puntos de vista más cercanos a la noción de consenso, mientras que otros los hacen desde puntos de vista más cercanos a la noción de conflicto. Para una aproximación al tema, pueden verse, entre otros, Cagiao y Conde, y Jiménez-Salcedo (2015); o Vila (2017). En el presente Informe no se pretende entrar en las discusiones generales de las ciencias sociales sobre esas materias que, por supuesto, no son nuevas.

Maquiavelo (1513/1983, p. 78), por ejemplo, en *El Príncipe* ya planteaba el dilema de «si es mejor [para el Príncipe] ser amado que ser temido, o a la inversa». Por paralelismo con el dilema de Maquiavelo, hoy en día el «Príncipe» podría entenderse como cualquier poder, aspirante a poder, o movimiento social deseoso de ejercer influencia; y, por otra parte, «ser amado» se podría entender como «consenso», y «ser temido» como «conflicto». La recomendación de Maquiavelo, es decir, la recomendación *maquiavélica* (=«Perteneciente o relativa a Maquiavelo o al maquiavelismo», según el *DLE*), es a favor de «ser temido»: «convendría lo uno y lo otro; mas ya que es difícil reunir ambas cosas, es mucho más seguro ser temido que amado» (Maquiavelo, 1513/1983, p. 78). Sin embargo, de ser válido el paralelismo, uno de los objetivos del presente estudio, «nuevos consensos», se situaría más bien en la parte «ser amado» del dilema de Maquiavelo.

*básicos sobre el euskera* en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) (Martínez de Luna, Erize, Akizu, Etxaniz y Elizagarate, 2016). El estudio tuvo tres conclusiones principales:

1. Existen unos valores lingüísticos básicos compartidos por el conjunto de la población de la CAV y que podrían constituir una base sólida para una política lingüística socialmente aceptada:
  - Respeto mutuo entre las personas de habla vasca y de habla castellana.
  - Importancia de saber euskera + castellano + inglés, sin contraponer un idioma al otro.
  - Reconocimiento del valor que le aporta el euskera a la sociedad.
  - Deseo de que aumente la presencia del euskera<sup>10</sup>.
2. Si se diseñara la política lingüística desde valores propios de un solo grupo (sea de habla vasca o sea de habla castellana)<sup>11</sup>, esa política lingüística tendría serios riesgos de sufrir rechazo social.
3. Los factores de *obligatoriedad*, *normativa* y *ley*, que por su propia naturaleza están muy asociados con las labores de gobierno y de administración, resultan muy controvertidos en la CAV si se aplican a asuntos lingüísticos que no parten de un gran consenso social; y dan fácilmente lugar a sentimientos de discriminación tanto entre vascohablantes como entre castellanohablantes. El ejemplo más claro e importante de ello es la relación entre euskera y puestos de trabajo, que unas personas viven como deseable y otras como imposición.

En torno a ello, surge la cuestión de considerar la posibilidad de que estas tres conclusiones del estudio sobre los discursos básicos acerca del euskera en la CAV tuvieran un grado de validez también en Navarra. (Ver el apartado 3: «Conclusiones y discusión hacia el futuro»).

## 1.6. Objetivos

El objetivo general de la investigación ha sido buscar cuáles son los soportes discursivos sobre los que se fundamentan los consensos<sup>12</sup> y los disensos en torno al euskera en la sociedad navarra.

10 Ante la pregunta de «Y en general, ¿le gustaría que la presencia del euskera en la sociedad actual aumentara, se mantuviera o disminuyera?», tanto los vascohablantes (90 %) como los castellanohablantes (56 %) eligieron que «aumentara», elección que, lógicamente, también fue mayoritaria entre el conjunto de la población (69 %) (Martínez de Luna, Erize, Akizu, Etxaniz y Elizagarate, 2015, p. 428).

11 Por ejemplo: ante la idea de «Saber euskera es imprescindible para poder considerarse totalmente de aquí», los vascohablantes y los castellanohablantes de la CAV expresaban posiciones diferentes (Martínez de Luna, Erize, Akizu, Etxaniz y Elizagarate, 2015, p. 431):

- Vascohablantes: 72 % a favor, 21 % contra.
- Castellanohablantes: 33 % a favor, 58 % contra
- Total de la población: 45 % a favor, 45 % en contra.

Según ello, una política lingüística que, explícita o implícitamente, partiera de la idea de que «saber euskera es imprescindible para poder considerarse totalmente de aquí» tendría riesgos de suscitar rechazo social.

12 *Consenso*, según Jesús Ibáñez (1992, p. 339) sería «lo que todos aceptan». Ese significado es muy cercano al del *Diccionario de la Lengua Española (DLE)*: «Acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo o entre varios grupos» (consultado el 03/11/2017). Como antónimo, se usa el término de *disenso*, que, haciendo un paralelismo con las citadas palabras de Jesús Ibáñez, sería «lo que no todos aceptan».

Ligados a ello, los objetivos específicos han sido dos:

- Identificar propuestas de nuevos consensos básicos para satisfacer la pluralidad de deseos y necesidades de la población de Navarra sobre la lengua vasca con una perspectiva de futuro.
- Identificar los disensos básicos y posibles vías de acercamiento.

### 1.7. Hipótesis

La hipótesis ha sido la siguiente: a pesar de las diferencias ideológicas, vivenciales y lingüísticas y del clima de controversia social de partida, si se crea un marco de encuentro plural adecuado las personas participantes en la investigación podrán llegar a identificar propuestas de nuevos consensos básicos para satisfacer los diferentes deseos y necesidades de la población de Navarra sobre el euskera, basados en su consideración como un patrimonio a preservar y fomentar.

### 1.8. Participantes y metodología

La investigación ha sido un proyecto significativo tanto por su metodología y proceso como por sus resultados. En el presente apartado se explican la metodología y el proceso. Dado que no se han encontrado precedentes de estudios similares basados en el encuentro plural entre diferentes (ver apartado 1.5), la metodología se ha pensado de forma específica para el presente trabajo, no se ha aplicado ningún modelo preexistente en otros estudios ni sobre el euskera ni sobre otras lenguas. Por otra parte, se presenta la metodología de un modo que se pueda cumplir la condición de *replicabilidad* (Neuman, 1997), es decir, que pueda reproducirse por parte de otros analistas que así lo deseen, de modo que los resultados del presente estudio se puedan discutir, corroborar, modificar o desmentir.

#### *Participantes*

La selección de las personas participantes la han realizado el director de la investigación, Xabier Erize, y el equipo de la misma, en colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona y con Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera del Gobierno de Navarra. Se ha realizado respondiendo a tres criterios básicos: (i) que reflejen de manera *estructural* (Ibáñez, 1992) la pluralidad lingüística e ideológico-política de la sociedad navarra con la mayor fidelidad posible; (ii) que todas las diferentes sensibilidades estén representadas por personas de alta cualificación; y (iii) que haya paridad entre mujeres y hombres.

Resultado de ello, la investigación ha contado con veinticuatro personas participantes, todas ellas referentes sociales plurales (personas profesionales, profesoras universitarias, académicas de la lengua, políticas, periodistas, sindicalistas, miembros de entidades sociales...) y muy destacadas públicamente en Navarra<sup>13</sup>. La identidad de

13 Como ejemplo de la pluralidad ideológico-política de los participantes del estudio, es de señalar que entre ellos hay parlamentarios, concejales o miembros destacados de fuerzas políticas tan diversas como Aranzadi,

las veinticuatro personas participantes da una clara idea de la dimensión del proyecto, aunque, por razones de confidencialidad, se ha optado por no mencionar sus nombres en este artículo<sup>14</sup>.

Debe tenerse en cuenta que frecuentemente otras iniciativas sobre el euskera están compuestas en la práctica por personas de habla vasca o favorables a la misma, por lo que, a pesar de ser muy valiosas, tendrían la posible limitación de la homogeneidad, de que esas personas probablemente *parecidas* entre sí generarían unos discursos *parecidos* a los ya conocidos en sectores sociales proclives al euskera, sin llegar a reflejar el conjunto de la sociedad.

Contar con la participación de estas personas tan diferentes entre sí ha supuesto unos retos claros a la hora de diseñar el estudio: ganar su confianza en el proyecto y su aceptación a participar en el mismo; garantizar la confidencialidad; y crear un marco en el que las personas participantes pudieran interactuar con libertad y espontaneidad, sintiéndose cómodas y seguras en un clima de escucha y de respeto, y alejándose en lo posible de otros roles socio-políticos propios de sus organizaciones o corrientes de opinión de origen.

Asimismo, conviene señalar que las personas participantes, siendo su participación a título personal, en su búsqueda de consenso o de «discurso del grupo» (Ibáñez, 1992, p. 343) no han adquirido ningún compromiso o acuerdo vinculante ni respecto a las otras personas participantes ni respecto a la sociedad.

### *Metodología*

La metodología ha sido la propia una investigación sociolingüística cualitativa con dinámicas grupales de expertos<sup>15</sup>, completada con análisis de los discursos sobre el euskera en fuentes escritas y utilización de datos estadísticos sobre la lengua.

El enfoque cualitativo resulta muy adecuado para las características de los participantes del estudio. Se ha buscado poner a los propios participantes en el centro del estudio: partiendo de sus palabras y conceptualizaciones, comprender e interpretar el sentido que tienen para ellos los hechos y acciones sociales referidas las lenguas vasca y castellana<sup>16</sup>. Se ha buscado realizar el análisis con la menor interferencia posible del

Ciudadanos, EH Bildu, Geroa Bai, Izquierda-Ezkerra, PSN-PSOE o UPN. Tal pluralidad le confiere especial relevancia y novedad al estudio.

14 Los nombres de las personas participantes se pueden consultar en el informe completo de la presente investigación (Erize, 2018).

15 Sobre dinámicas grupales, se puede ver, por ejemplo, Conde (2009 y 2014); Ibáñez (1992), Neuman (1997) o Ruiz (2017).

16 Así pues, de entre los posibles enfoques que coexisten en las ciencias sociales, este trabajo se sitúa básicamente en un enfoque interpretativo que considera las acciones humanas como motivadas y con significado, y que, por tanto, toma en consideración sus aspectos subjetivos. Ver, p. ej.: Alonso, Rodríguez y Requena (2014), Blommaert (2015), Erize (1997 y 1999), Ibáñez (1992), Neuman (1997), Spradley (1979/2016), más el autor clásico Max Weber (1993).

analista y sus categorías o conceptos externos, con un estilo que, dentro de lo cualitativo, se acerque a un análisis etnográfico<sup>17</sup>.

Se han realizado un total de seis dinámicas grupales, que han sido analizadas metódicamente mediante su grabación, su transcripción literal, y el análisis e interpretación de todo ello según, entre otros, el «principio de la literalidad» (*verbatim principle*) (Spradley, 1979/2016).

Los discursos de los grupos y de los participantes se han analizado atendiendo principalmente a sus contenidos. El «contenido se refiere a palabras, significados, imágenes, símbolos, ideas, temas o cualquier mensaje que puede ser comunicado» (Neuman, 1997)<sup>18</sup>. En definitiva, se ha buscado conocer en torno a qué contenidos han creado los grupos consensos sobre el euskera, o discursos compartidos del grupo, y en torno a qué contenidos no los han creado tanto, o han creado disensos.

El núcleo del proceso de análisis y síntesis, a partir de las dinámicas grupales, se puede representar mediante la siguiente pirámide, que se ha de interpretar de abajo hacia arriba:



Figura 4. El proceso de análisis del estudio. (Elaboración: Xabier Erize).

17 «Análisis etnográfico es la búsqueda de las partes de una cultura y de sus relaciones entre ellas tal como las conceptualizan los propios informantes» (Spradley, 1979/2016, p. 93).

18 En esa línea, se podría considerar que en este estudio se ha practicado una «versión cualitativa del análisis de contenidos» (Neuman, 1997). Existe también el análisis cuantitativo de contenidos.

## 2. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Una vez presentados la metodología y el proceso, en este apartado se presentan los resultados y su análisis, sintetizados en tres grandes temas generales que conectan entre sí los contenidos identificados en la investigación:

- Gran diversidad de vivencias personales respecto al euskera.
- Consensos plurales básicos para el fomento del euskera.
- Disensos básicos sobre el euskera, con posibles vías de acercamiento.

### 2.1. Gran diversidad de vivencias personales respecto al euskera

Los participantes, en el marco de la interacción con el resto de miembros de sus dinámicas grupales respectivas, han expresado una gran diversidad de vivencias personales y de cómo se sitúan respecto al euskera, que van desde la máxima implicación vital, emocional o ideológica hasta la mayor distancia, pasando por todo tipo de situaciones intermedias de uno u otro signo. El punto de partida es personal, indican: «no estamos haciendo debates partidistas, damos opiniones personales».

En la línea del presente estudio, se puede considerar que todas esas vivencias reflejan realidades existentes en la sociedad navarra, realidades de las «partes legítimamente interesadas» en la política lingüística, y que una convivencia lingüística habría de basarse en unos consensos básicos que sean capaces de responder a deseos y necesidades tan diferentes y legítimos como los manifestados por los participantes del estudio. Se presentan muestras significativas de la diversidad de vivencias, agrupadas por temas.

#### *Diferentes idiomas naturales desde la infancia*

Unas personas testimonian su vinculación natural con el euskera desde la infancia: «mi lengua es el euskera de nacimiento [original en euskera<sup>19</sup>], dice una persona, o, como dice otra en el mismo sentido «el euskera me viene de cuna, y yo lo defiendo».

Otras personas, en cambio, tienen en el castellano su idioma natural desde la infancia: «Hasta donde yo sé, ninguno de mis abuelos hablaba euskera, a pesar de ser todos navarros». En el mismo sentido se expresan otros participantes: «Yo soy de Pamplona y mi lengua es el castellano», o «Yo soy de la Ribera y ahora vivo en Pamplona. No hablo euskera».

#### *Diferentes enraizamientos lingüístico-culturales*

En los testimonios de los participantes aparecen también expresiones de diferentes enraizamientos lingüístico-culturales, o etnolingüísticos, no solamente de lengua. Así,

19 Las citas textuales de participantes que se expresaron en euskera se transcriben traducidas al castellano, pero con una indicación de que originalmente han sido expresadas en euskera, pues ello constituye una información relevante en sí misma.

personas de origen natural en la lengua vasca añaden que no se trata de un asunto únicamente lingüístico, sino cultural más general: «No es solo el euskera. Es una inmersión cultural lo que yo he vivido desde cría. A mí me enseñaron desde el deporte rural, la gastronomía, las tradiciones, el folklore...». En un sentido parecido se expresa otra persona, nativa de una población de habla vasca, aunque ella misma sea hablante parcial del euskera: «Soy de un pueblo de lengua vasca. Nuestras lenguas son las dos. La lengua es portadora de una riqueza, resonancias, ecos, sentimientos, no solo lo racional de hablar».

Personas de origen natural castellano también hacen mención al ambiente de su lugar de origen: «Procedo de un pueblo de Tierra Estella de ambiente castellanohablante clarísimo».

### *Diferentes trayectorias lingüísticas*

Las trayectorias lingüísticas de los participantes son de todo tipo y, por supuesto, son construcciones resultado de las diferentes opciones explícita o implícitamente tomadas a lo largo de su vida, así como de las diferentes circunstancias en que se han desenvuelto; no son un resultado determinista de sus idiomas de origen ni de sus condicionamientos sociales.

Así, una persona señala que, siendo de Pamplona, hizo la opción de aprender euskera y que se encuentra cómodo en los dos idiomas: «Yo soy de Pamplona y aprendí euskera. No me siento extraño ni en euskera ni en castellano. Para mí el euskera es una opción que he desarrollado y que utilizo siempre que tengo ocasión. Amo los dos idiomas» [original en euskera].

También en Pamplona, hay quien es de lengua castellana, se ha acercado al euskera y comenzado a aprenderlo, pero no lo ha conseguido: «En mi familia no se hablaba euskera. De joven me puse a estudiar euskera, pero estuve bastantes años y acabé dejándolo. Soy un *euskaldunberri* [= persona que aprende euskera sin ser su lengua nativa] fracasado. Entiendo algo».

En otro sentido, una persona de lengua natural vasca y residente en Pamplona, explica cómo se ha sentido ajena en su propia tierra a causa del castellano:

Tengo 65 años y de ellos durante 60 me he sentido ajena en mi propia tierra. Siento que me han quitado una parte de mi ser. Empezaron por prohibirme en la escuela hablar en mi idioma, toda la educación me la dieron en castellano. Cuando en Pamplona intento hablar en euskera y me responden en castellano, a veces con respeto y a veces mirándome con desprecio, siento que me están transmitiendo que soy una extraña por el euskera [original en euskera].

También aparecen manifestaciones de diferentes trayectorias lingüísticas desde la Ribera de Navarra o de otras zonas de habla mayoritariamente castellana. Así una persona explica cómo su lengua de origen es el castellano y no se ha acercado al euskera: «Yo nací

en la Ribera de Navarra y para mí el euskera, el vascuence, ha sido un idioma exactamente igual extraño que cualquier otro. A mí me tocó el castellano, porque yo no podía elegir qué idioma iba a hablar, como no podía elegir dónde nacer. Ni estoy orgulloso de hablar lo que hablo, ni no lo estoy. Es lo que me tocó, y no me tocó el euskera».

Y otra persona, también de zona de habla mayoritariamente castellana, muestra cómo, aunque ella no hable euskera, decidió en su momento escolarizar a sus hijos en el modelo A con el euskera como asignatura: «Esto no ha impedido que haya enviado a mis hijos en el pueblo al modelo A de la escuela pública».

#### *Diferentes grados de necesidades y deseos, y de cercanía o lejanía respecto al euskera*

Los participantes expresan grados muy diferentes de necesidades y deseos, y de cercanía o lejanía respecto a la lengua vasca. Así, una persona expresa un nivel muy elevado de ellos: «Mis necesidades y mis deseos respecto al euskera son muchos. Pienso que tengo todo el derecho a vivir en euskera en mi tierra y que no me proporcionan medios para ello» [original en euskera]. En parecido sentido, otra persona expresa su sensación de estar siendo etiquetada cuando habla euskera en Pamplona y su deseo de que no ocurra así: «En Pamplona, cuando dices que hablas euskera, automáticamente te ponen una etiqueta, y eso solamente me ocurre aquí, no cuando he vivido fuera» [original en euskera].

Otro participante que ha manifestado una profunda vinculación con la lengua y cultura vascas, las considera como parte integrante de la riqueza cultural de España: «Navarra... La cultura vasca es una de las culturas, junto con el resto, que hacen grande a un país como es España. Esa diversidad es nuestra mayor riqueza como nación».

A diferencia de los anteriores, otros participantes han expresado su lejanía y falta de necesidades o de deseos personales respecto al euskera. Así, uno señala lo siguiente: «La necesidad respecto al euskera depende de cada uno. Yo, personalmente, no tengo ninguna». Y otro se expresa también en términos semejantes: «El euskera está bastante alejado de mi mundo mental. La verdad es que no tengo en este momento una necesidad o deseo en torno al euskera. Soy más un espectador apartado».

Como se puede comprobar, los participantes del estudio presentan una gran diversidad de vivencias respecto al euskera, reflejo en gran medida de las existentes en la sociedad, y esa es la realidad de partida desde la que se han abordado la búsqueda de consensos básicos (apartado 2.2) así como la detección de disensos y sus posibles vías de acercamiento (apartado 2.3).

## **2.2. Nuevos consensos plurales básicos para el fomento del euskera**

El análisis revela que los participantes han tenido capacidad de identificar nuevos consensos plurales básicos para el fomento del euskera. Se trata de consensos «para avanzar, no para bloquear», como indican los participantes (ver apartado 2.2.4). Se presentan a continuación resumidos en ocho puntos.

### 2.2.1. *Necesidad de espacios plurales de encuentro sobre el euskera:* *«Me ha gustado estar con personas diferentes»*

Prácticamente la totalidad de los participantes han expresado una valoración muy positiva de la iniciativa en sí misma de este proyecto basado en un espacio plural de encuentro sobre el euskera, por el ambiente de diálogo libre y de respeto mutuo que se ha creado entre personas de planteamientos y sensibilidades tan diferentes y por la ayuda que puede suponer en el futuro para buscar nuevos consensos sobre el euskera: «Me ha gustado estar con personas diferentes. Aunque soy vascohablante, he preferido estar en un grupo con castellanohablantes y dialogar entre todos» [original en euskera]. Profundizando en ello, reflexiona otra persona: «Me ha gustado conocer planteamientos distintos al mío; he disfrutado y me he sorprendido con reflexiones que he oído a otras personas. Creo que esta experiencia personal positiva se trasladará de un modo u otro a mi entorno». «Un gran acierto», resumía una persona.

### 2.2.2. *«Respeto mutuo entre los hablantes del castellano y del euskera: las dos lenguas son nuestras; y protección y fomento del euskera»*

Con la idea de «respeto mutuo entre los hablantes del castellano y del euskera: las dos lenguas son nuestras; y protección y fomento del euskera», los participantes están expresando un deseo de que, en definitiva, todos los ciudadanos y ciudadanas de Navarra, ya sean de lengua vasca o de lengua castellana, se sientan respetados y con un lugar igual en la sociedad, con las implicaciones que ello tiene (en el apartado 2.2.6 se desarrolla también la necesidad de sentirse respetados tal como la han expresado los vascohablantes).

«Creo que respeto es la palabra principal» [original en euskera], señala una persona. «Ahí es donde debemos estar todos en cuidar las dos lenguas, que son nuestras y deben coexistir y convivir de la mano», abunda un participante<sup>20</sup>. «Hay una actitud de respeto que hay que seguir promocionando», se indica por otro, «no exagerar el ambiente de confrontación en cuanto a las lenguas», «claro está siempre que se den unos mínimos de respeto y progreso de uso y enseñanza de la lengua». Y todo ello con una perspectiva multilingüe: «Para mis hijos, euskera, más castellano, más inglés, más francés».

En el mismo sentido, se propone trabajar desde la empatía y sin conflicto: ponerse en el lugar del otro; tanto las actuales administraciones ponerse en el lugar de los castellanohablantes, como otras ponerse en el lugar de los vascohablantes: «Sería bueno que se supiera ahora, las instituciones, ponerse en la piel de los castellanohablantes, ese esfuer-

20 Dado que, para preservar la confidencialidad, no se dan los nombres, el género u otras características identificativas de los emisores o emisoras de los textos que se transcriben, en la redacción muchas veces se ha tenido que recurrir a usar fórmulas como, por ejemplo, «dice una persona» o «dice un participante». En el caso de «dice un participante», con acierto o sin él, se desea darle a la expresión un sentido genérico o neutro, equivalente a «dice una persona», no equivalente a «dice un participante masculino».

zo de empatía... Pues ¡ajo!, porque no me ha gustado cómo nos han tratado a la gente que teníamos sensibilidad hacia el euskera cuando la mayoría era castellanohablante. No hagás al adversario lo que no te gustaría que te hicieran a ti».

### 2.2.3. «Un marco de valores básicos compartidos» sobre los que se podría desarrollar una política lingüística de fomento del euskera comúnmente compartida

Los participantes han destacado la importancia de identificar unos principios o valores básicos compartidos sobre los que desarrollar una política de fomento del euskera comúnmente compartida. También los participantes vascohablantes han expresado, con otra terminología, la importancia del reconocimiento simbólico e institucional del euskera: «Pienso que en el plano simbólico se podría hacer mucho más, que las instituciones deberían hacer mucho más, y que ahí sí se podría lograr un consenso. Un acuerdo que yo veo posible sería hacer un reconocimiento en el plano teórico de que los vascohablantes tenemos tantos derechos como los demás» [original en euskera].

A lo largo del estudio se han ido haciendo propuestas de valores o principios que, más allá de matices de uno u otro signo, puedan ser comúnmente compartidos. Se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- Valor del euskera como patrimonio cultural de los navarros y navarras.
- Consideración del euskera como una de las dos lenguas propias de Navarra.
- Respeto mutuo.
- Protección del euskera.
- Fomento del euskera.
- Voluntariedad.
- Gradualidad.
- No discriminación por motivos lingüísticos.
- Adecuación a las realidades sociolingüísticas.
- Enseñanza del euskera.
- Atención a la ciudadanía en euskera por parte de la Administración.

Una persona ha hecho una aportación que, de una forma coloquial, resume y relaciona entre sí muchos de los principios básicos señalados: «Quedarnos todos con la percepción de que el euskera es bueno para esta tierra. Primero, hay que protegerlo para que no se pierda, y luego hay que potenciarlo. Hay que llegar a ese punto de que todos lo entendamos como positivo, que es bueno aprenderlo, pero que no le va a pasar nada a quien no lo aprenda. Tranquilidad de que se avanza, pero sin imposiciones. Ese es el reto».

Otras también los relacionan entre sí: «Escapar de la imposición, y trabajar desde la voluntariedad, gradualidad y respeto». «–Evitar las imposiciones. –Voluntariedad, exacto. –Conceptos de voluntariedad, progresividad». Asimismo: «Hacer y dejar hacer. Libertad de la ciudadanía. Sumar, no restar, no exclusión. No obligar a la ciudadanía a elegir entre una lengua y otra», o «Cada cual somos libres para elegir las identidades que queremos, las lenguas, las estéticas..., en eso no hay discusión» [original en euskera].

2.2.4. *«Unos consensos de avance que puedan seguir sirviendo a largo plazo. Menos ambiciosos pero más extensos, para que en el futuro vaya habiendo nuevos avances»*

Uno de los planteamientos más extendidos entre los participantes del estudio es el de destacar la importancia de pensar a largo plazo: «–Me gusta hablar de tiempos un poco más largos. Yo creo que son caminos de largo recorrido, puntos más amplios, visión de unos años, con perspectiva... –Sí, sí, sí».

Una plasmación clara de ello es la idea de dar pasos de avance en la protección y fomento del euskera que se pudieran convertir en perdurables en el tiempo con futuros gobiernos y consistorios, basados en acuerdos de consensos social y políticamente amplios, sobre los que no hubiera tentaciones de marcha atrás. Así han formulado esta propuesta en un grupo:

Llegar a consensos de avance sobre el euskera que puedan seguir sirviendo a largo plazo. Menos ambiciosos pero más extensos, luego más reales, para que en el futuro vaya habiendo nuevos avances. Que sean social y políticamente perdurables por basarse en consensos muy amplios (= que no estén sujetos a tentaciones políticas inmediatas de dar marcha atrás). Que no estén basados solo en mayorías del 51 %, porque mayorías de ese tipo son coyunturales y pueden ser objeto de revolcón en la siguiente legislatura.

Más personas han expresado planteamientos similares: «El euskera necesita acuerdos de mayorías amplias tanto en educación como en el uso normal y oficial, como en la convivencia social. A base de pequeños pasos seguros y no reversibles».

La búsqueda de consensos amplios, en cualquier caso, no habría de interpretarse como un motivo para bloquear las iniciativas o acciones de gobierno; habría de utilizarse «para avanzar, no para bloquear», tal como señalan. Asimismo, se puntualiza que para gobernar, y específicamente para gobernar sobre el euskera, «el 51 % es legítimo, siempre que respetes a la minoría».

¿Cómo llevar a la práctica esa búsqueda de acuerdos potencialmente perdurables en el tiempo y sobre los que no haya tentaciones de marcha atrás cada nueva legislatura? En un grupo se propone esta manera: «Se tiene que traducir en medidas específicas, buscar puntos concretos de acuerdo que no tengan marcha atrás. Cada uno decir en su partido, oye, este tema vamos a dejarlo así. Temas posibles de acuerdos: educación, educación en zonas rurales, señalización, cartelería, euskera en determinados puestos de trabajo para atender a población bilingüe, otros que se nos ocurran...».

2.2.5. *«El euskera, patrimonio cultural de todos los navarros y navarras»*

La valoración del euskera como patrimonio cultural de todos los ciudadanos y ciudadanas de Navarra es un planteamiento muy consensuado y destacado por los participantes del estudio: «El euskera en Navarra es una riqueza», «valor positivo del euskera

como patrimonio cultural», «un bien cultural», o «valor cultural, patrimonio de todos los navarros y navarras» son expresiones habituales en todos los grupos. «Idea cultural, lengua de aquí, el orgullo de que se hable la lengua de aquí», resume una persona. «Explicar a la gente, a nivel social, con ideas muy sencillas, que el euskera es bueno para Navarra», añadía otra persona.

En ese sentido, encuentran en el valor patrimonial del euskera razones para su fomento: «Ponerlo en valor positivo, valor cultural, patrimonio, lengua de aquí que es bueno fomentarla». Un participante propone como ejemplo la idea de «El orgullo desde Tudela por la parte vasca de Navarra, hay que recuperar eso».

#### 2.2.6. «*Como navarros y navarras que hablamos euskera, sentirnos respetados en la sociedad navarra, como ciudadanos iguales que los demás*»

Este punto es especial, pues expresa un consenso básico de los participantes del estudio que son hablantes del euskera: el deseo de sentirse respetados en la sociedad navarra como ciudadanos iguales que el resto. Y se podría decir que, expresa o tácitamente, el conjunto de participantes estaban de acuerdo con ese deseo de los vascohablantes.

Lo expresan con las siguientes palabras: «Como navarros y navarras que hablamos euskera, sentirnos respetados en la sociedad navarra, como ciudadanos iguales que los demás» [original en euskera].

En esa misma línea de no sentirse como ciudadanos de segunda, una persona de habla vasca explica de este modo sus necesidades:

No sentirme un ciudadano de segunda. Al resto de conciudadanos que no saben euskera no les pido nada, y no les obligaría a nada respecto al euskera. A la Administración sí, que haga un esfuerzo, un esfuerzo adicional, para que yo, y nosotros, no nos sintamos extraños en nuestra tierra. Que pueda ver de vez en cuando una película en euskera, por ejemplo, teatro en euskera, oír la radio con normalidad, ver la televisión con normalidad... [original en euskera].

#### 2.2.7. «*Que el euskera no sea un arma arrojadiza en la arena política, separar el euskera del partidismo*»

«Que una lengua, el euskera, que es un patrimonio de todas y todos, que jamás sea un arma arrojadiza en la arena política», plantea una persona con asentimiento general. «El euskera sigue estando secuestrado por un debate político. Sigue siendo un poquito arma arrojadiza», señala otra persona en el mismo sentido.

Otro punto de vista en una línea similar es el de separar el tema de las lenguas del partidismo: «La política lingüística es política, planificación lingüística, y se trata de ponerse de acuerdo en no utilizar de forma partidista el tema de las lenguas y buscar unos consensos para convivir razonablemente».

Un participante hace el siguiente análisis sobre las relaciones de fondo que se han dado entre las dos lenguas de Navarra y la política:

El problema de fondo es que las dos lenguas de Navarra se han ligado históricamente a distintos proyectos nacionales desde hace más de un siglo: el proyecto de construcción nacional de España, y el proyecto de construcción nacional de Euskadi o de Euskal Herria, o llámese como se quiera. Y cada uno de ellos ha tomado la lengua como uno de sus elementos esenciales.

Otra dimensión de la politización de los asuntos de la lengua sería la exageración o radicalización de los discursos por determinados actores que gozan de peso social. Una persona señala: «Esos discursos más políticos que a veces no nos los creemos demasiado, pero tenemos a veces que radicalizar el discurso». Otra persona le sigue: «Me preocupa que los políticos uséis el euskera y hagáis un discurso de algunas maneras impostado porque hay que defender posiciones». Y otra: «Políticos, sindicalistas, periodistas... estamos trasladando esa crispación a nivel social y no es cierto». Por ello, parece conveniente «no exagerar la confrontación, no exagerar los problemas, intentar solucionarlos». Evitar los discursos «impostados», «radicalizados» que trasladan «crispación» a la sociedad.

#### 2.2.8. «Seguid con el tema»: demanda de continuidad de espacios de encuentro sobre el euskera

Muchos participantes han propuesto que en el futuro se dé continuidad a espacios de encuentro entre diferentes, como el de esta investigación, para seguir en esta senda de trabajo y de intento de consensos: «Animaros a seguir con el tema»; «Hay que dar continuidad al encuentro. Para consensuar y establecer los pasos siguientes» [original en euskera]; «Que haya más encuentros; Que haya jóvenes; Que se transmita este ambiente a la sociedad»; «—¡Le hemos cogido gusto! —¡Nos vamos con ganas para la siguiente!».

### 2.3. Disensos básicos sobre el euskera, con posibles vías de acercamiento

Como disensos, se recogen contenidos que han planteado unos grupos o participantes del estudio, pero sobre los que otros grupos o participantes han tenido puntos de vista explícita o implícitamente diferentes, y que no se puede considerar que hayan llegado a ser de aceptación o consenso general.

Se resumen los principales contenidos generales de disenso que han aparecido en las dinámicas grupales, señalando al mismo tiempo que en varios de ellos los propios participantes en las dinámicas grupales llegaron a identificar posibles vías de acercamiento. Es de señalar, además, que los disensos señalados están claramente relacionados o entrecruzados entre sí.

Un tema de disenso es el de «cómo ha de responder la Administración a las necesidades y deseos lingüísticos de los ciudadanos». Este asunto ha suscitado discusión entre

los participantes, más allá de la aceptación general de que a la Administración le corresponde proteger la lengua vasca y garantizar los derechos lingüísticos. Es de señalar que se han manifestado posturas diferentes tanto entre personas de habla vasca como entre personas de habla castellana, por lo que no ha existido una división de posturas clara basada en el idioma de sus defensores.

Otro tema es el de «¿cómo se ha de relacionar el euskera con el trabajo y con la función pública?». El asunto de la relación del euskera con lo laboral, y, en particular, en los puestos de trabajo de las administraciones, ha sido un tema muy controvertido entre los participantes, como lo es también en la sociedad («es un tema muy conflictivo, ¡es dinamita!») y como aparece también en el estudio sobre la Comunidad Autónoma Vasca mencionado en el apartado 1.5. La discusión entre los participantes sobre este asunto ha tenido una evolución especial en el transcurso de las dinámicas grupales, que va desde un fuerte disenso de partida (por ejemplo, entre posiciones que propugnan que las nuevas contrataciones sean de personas que saben euskera, y otras que eso lo consideran como una obligación con la que están en desacuerdo), a un acercamiento progresivo, aunque no de todos, en base a criterios como necesidad del euskera en puestos concretos que tienen contacto con la ciudadanía y gestionado todo ello con sinceridad y como planificación laboral con cautela.

Otra materia de disenso es la estimación de si hay «imposición del euskera». Los participantes del estudio son conscientes de la sensación de *imposición* que existe en la sociedad: «¡Cuidado, hay en la sociedad mucha sensación de imposición!». También coinciden básicamente en que el fomento del euskera habría de basarse en la libertad, no en la imposición. Sin embargo, difieren en apreciar si la mencionada sensación de imposición tiene motivos reales o no los tiene. Unos plantean que no hay bases reales para mantener que existe imposición del euskera en la sociedad navarra, mientras que otros mantienen que sí hay razones para defender que existe imposición del euskera, aunque principalmente hayan empleado el término de *obligación*.

También ha sido tema de disenso la propuesta de «que todas las nuevas generaciones tengan el euskera en su currículo escolar». Más allá del hecho de que la Ley ya recoge el derecho de toda la población navarra a estudiar en euskera como lengua vehicular o con euskera como asignatura, una petición de determinados participantes del estudio es que la Administración incluya el euskera en el currículo escolar de toda Navarra. Esa petición ha encontrado eco favorable entre unos participantes, pero, sin embargo, otras personas no se han hecho eco de ella, o han discrepado abiertamente de la misma.

Asimismo, ha habido diferentes valoraciones sobre la Ley Foral del Euskera: ¿Ha sido un instrumento facilitador? ¿Ha sobrellevado bien el paso del tiempo? ¿Son válidos sus principios? ¿La zonificación de la cooficialidad es un criterio adecuado o inadecuado?

Finalmente, es de señalar que ha habido diversidad de opiniones sobre la idoneidad actual o no del discurso de los «derechos lingüísticos» como apoyo para el fomento de la lengua vasca.

### 3. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN HACIA EL FUTURO

Una cuestión básica que recorre este apartado de «Conclusiones y discusión» es la pregunta de si sería posible tender en el futuro a consolidar los consensos y desactivar los disensos que se han analizado en esta investigación, y cómo se habría de hacer para ello. Ello, por supuesto, en el fondo va a depender de las opciones y comportamientos que adopten los propios actores de las políticas lingüísticas y los ciudadanos y ciudadanas en su conjunto, así como de los condicionamientos sociales futuros.

Las conclusiones y discusión de los resultados y análisis y sus implicaciones hacia el futuro se sintetizan en seis puntos:

- Grado de cumplimiento de los objetivos y de la hipótesis.
- El consenso de «Fomento + Voluntariedad», situado en dos ejes conceptuales.
- Interpretación y posible generalización de los resultados y análisis del estudio.
- Discursos sobre el euskera.
- Utilidad práctica de los resultados para los diferentes agentes lingüísticos.
- Sobre futuras investigaciones.

#### 3.1. Grado de cumplimiento de los objetivos y de la hipótesis

El grado de cumplimiento de los objetivos y de la hipótesis se valora como *muy alto*.

En cuanto al grado muy alto de cumplimiento de los objetivos, la razón es que la investigación ha llegado a identificar los principales soportes discursivos sobre los que se fundamentan los consensos y disensos sobre el euskera en la sociedad navarra; así como a identificar propuestas de nuevos consensos básicos para satisfacer la pluralidad de deseos y necesidades de la población sobre la lengua vasca y, también, a identificar disensos básicos y sus posibles vías de acercamiento.

Respecto al grado muy alto de cumplimiento de la hipótesis, la razón es que, a pesar de las diferencias ideológicas, vivenciales y lingüísticas y del clima de controversia social de partida, las personas participantes en el estudio, en un marco de encuentro plural adecuado como el que les ha ofrecido el presente estudio, sí han sido capaces de llegar a identificar propuestas de nuevos consensos básicos sobre el euskera basados en su consideración como un patrimonio a conservar y fomentar.

Es importante señalar que no se ha evidenciado en el estudio esa idea muy extendida en la sociedad, según la cual el nivel de confrontación existente sobre el euskera es tan grande que los acuerdos serían prácticamente imposibles.

#### 3.2. El consenso de «Fomento + Voluntariedad», situado en dos ejes conceptuales

Hay dos ejes o marcos conceptuales que recorren gran parte de las discusiones del estudio y articulan muchos de sus consensos o disensos según en qué zona de los ejes se sitúen los contenidos en cuestión. Son los ejes de *Fomento/Obstaculización* del euskera y

de *Voluntariedad/Imposición* del euskera, donde las ideas de fomento y de voluntariedad han sido consideradas como positivas en las dinámicas grupales y las de obstaculización y de imposición como negativas. Se representan los dos ejes en la siguiente imagen:

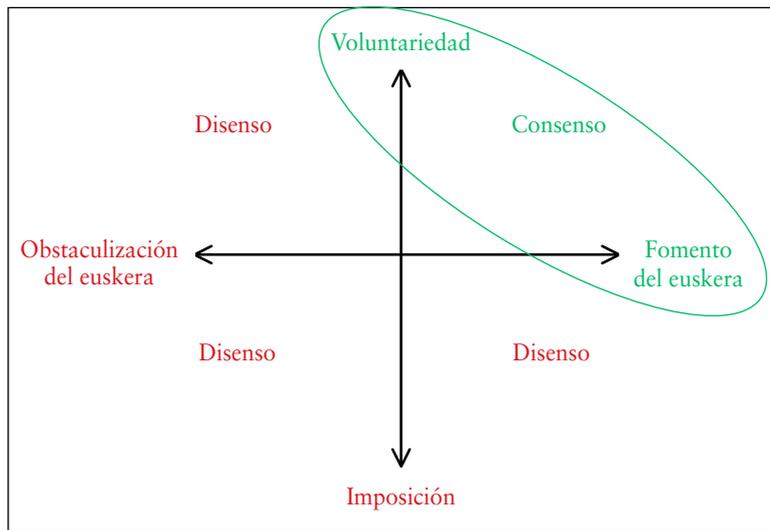


Figura 5. Ejes conceptuales de Fomento/Obstaculización y Voluntariedad/Imposición respecto al euskera. (Elaboración: Xabier Erize).

En la realidad de la presente investigación, los contenidos que han alcanzado consenso reúnen las características de fomento y de voluntariedad (fomento del euskera con voluntariedad) y se sitúan cerca de esos polos en los ejes respectivos.

Por el contrario, se ha producido disenso sobre los contenidos percibidos (por todos o por parte de los participantes) como cercanos bien a la imposición o bien a la obstaculización. De hecho, en propuestas en las que no ha resultado evidente que reúnen fomento y voluntariedad, sus defensores, en busca de aceptación, se han esforzado especialmente por argumentar que lo que están proponiendo no contiene imposición del euskera o que no que contiene obstaculización al mismo.

### 3.3. Interpretación y posible generalización de los resultados y análisis de la investigación

El hecho de que los participantes hayan llegado a esos importantes puntos de nuevos consensos para el fomento del euskera o de que hayan identificado vías de acercamiento sobre los disensos, no significa que esos consensos y vías de acercamiento hoy en día existan ya explícitamente en la sociedad, ni significa tampoco que los participantes los hayan asumido expresamente como guía para sus actuaciones futuras. Se trata de unos consensos potenciales, no plasmados explícitamente hoy en día en la sociedad, y su grado de plasmación futura dependerá de las opciones que vayan realizando tanto los diferentes agentes como la propia sociedad en conjunto.

Lo que se expone a continuación ha de entenderse como unas hipótesis derivadas de la presente investigación, pero siempre discutibles y pendientes también de ser contrastadas con nuevas investigaciones posteriores.

Acerca de la interpretación y posible generalización de los resultados del estudio, surgen dos cuestiones que, en términos coloquiales, se podrían formular de esta manera:

- 1) «Suponiendo que eso es lo que dicen esas personas concretas referentes sociales, ¿qué es lo que diría la sociedad?».
- 2) «Teniendo en cuenta que los participantes del estudio, sean del signo que sean, en sus actuaciones públicas frecuentemente manifiestan significativos niveles de confrontación, ¿cómo se corresponde la tendencia al consenso que han mostrado en el estudio con su nivel de confrontación en ámbitos públicos?».

Respecto a la cuestión 1, una hipótesis plausible sería que los resultados del presente estudio pudieran generalizarse también al conjunto de la sociedad estudiada, por dos razones principales. La primera razón es por la propia composición de los participantes de este estudio, con representatividad estructural de los diferentes perfiles sociolingüísticos y sensibilidades socio-políticas existentes en Navarra, como se ha comprobado en el apartado 2.1, por lo que se considera plausible la hipótesis de que los resultados puedan ser generalizables al conjunto de la sociedad. La segunda razón es la semejanza de los resultados del presente estudio con los del estudio sociolingüístico sobre la CAV al que se ha hecho referencia en el apartado 1.5. Es muy significativo que se hayan obtenido unos resultados similares en las dos investigaciones. Ello, a su vez, nos lleva a pensar que los análisis de esta investigación podrían tener implicaciones también para otros territorios donde se habla el euskera.

Respecto a la cuestión 2 («¿Cómo se corresponde la tendencia al consenso que han mostrado en el estudio con su nivel de confrontación en ámbitos públicos?»), se puede decir que la investigación y sus dinámicas han existido realmente, y el clima de diálogo y de entendimiento que se ha producido entre los participantes, así como los consensos (y los disensos) a que han llegado, todo ello es una realidad. El que haya ocurrido en una ocasión, sin embargo, no es una seguridad de que vaya a volver a ocurrir en nuevas ocasiones, porque se está hablando de opciones que hacen las personas en diversos momentos y circunstancias, y porque los participantes no han adquirido ningún compromiso de futuro ni entre ellos ni ante la sociedad (ver el apartado «1.1 Presentación»). Pero también se podría pensar que si todas las partes volvieran a actuar con un estilo similar al de las dinámicas de encuentro de este estudio (respetarse mutuamente, escuchar, sentirse escuchado o escuchada, considerar tanto las razones como los sentimientos, ponerse en el lugar de la otra persona, buscar el consenso), lo que ha funcionado una vez podría volver a funcionar también en otras siguientes.

### 3.4. Discursos sobre el euskera

Un estudio cualitativo con dinámicas grupales busca identificar qué discurso o discursos producen las personas participantes en el estudio en su interacción personal en los grupos. Una vez que mediante el análisis ha identificado los discursos, el investiga-

dor o investigadora trata de contrastarlos con los discursos ya identificados en otros estudios previos, y realizar una discusión sobre los unos a la luz de los otros.

En el caso de la presente investigación, los discursos previos con los que se realiza el contraste son los tres discursos que se han identificado en el apartado 1.3.2.

Lo primero a destacar es que los participantes han expresado y compartido un nuevo discurso básico sobre el euskera: «Respeto mutuo entre los hablantes del castellano y del euskera, pues las dos lenguas son nuestras; y protección y fomento del euskera». Este discurso lo han producido en su interacción personal en las dinámicas de encuentro del estudio fuera del ambiente de polarización habitual de la prensa o la política. El discurso es nuevo en el sentido de que, como tal, no estaba documentado en trabajos previos ni tampoco se había identificado por vías más informales.

Parece razonable pensar que este discurso básico compartido que han manifestado los participantes del estudio tenga también una clara presencia en la sociedad navarra, por las razones indicadas en el apartado 3.3. Lo que sí está documentado es que este discurso es muy similar a los valores lingüísticos básicos compartidos por el conjunto de la sociedad de la CAV (apartado 1.5).

Lo segundo a destacar es que los participantes, en su interacción personal, han utilizado los discursos sobre el euskera de formas significativamente diferentes a las que se habían identificado en el análisis a partir de la prensa y otras fuentes escritas (apartado 1.3.2). A continuación se explican esas diferencias:

- El discurso legal de «Protección y fomento de la lengua vasca, con voluntariedad y gradualidad» ha cumplido en este estudio una clara función de marco y de catalizador para los consensos básicos, con independencia incluso de que los participantes se hayan acogido abiertamente a este discurso o no lo hayan hecho. Este papel destacado que ha tenido en el estudio contrasta con su escaso reconocimiento social, como se ha indicado en el apartado 1.3.2.
- El discurso social de «A favor de la normalización y de los derechos del euskera, y en contra de quienes pretenden la desaparición del euskera» no lo han utilizado los participantes en esos términos en el estudio.
  - Por una parte, el término *normalización* prácticamente no ha sido utilizado (a pesar de que es un término de uso muy generalizado entre los agentes de la promoción social del euskera)<sup>21</sup>.

21 Respecto al término de normalización, son significativas estas consideraciones críticas: «Las palabras se desgastan con el tiempo. *Normalización*, por ejemplo, no es un término universal en la literatura sociolingüística, y, bajo su aparente claridad, puede llevar a equívocos. Por ejemplo, el reconocido autor francés Luis-Jean Calvet (1993, p. 120, nota n.º 1) no se muestra partidario de su utilización: “Los lingüistas catalanes utilizan la noción de *normalización*, que yo, por mi parte, no empleo, pues ha conocido una deriva desde la teoría (los trabajos de Lluís Aracil) a la ideología y corre, asimismo, el riesgo de connotar un cierto dogmatismo. La idea de *normalización* presupone que se sabe qué es lo *normal*...”» (Erize, 2001, p. 680).

- Por otra, tampoco ha sido utilizada la expresión *derechos del euskera*, sino que en su lugar se ha utilizado la de «derechos lingüísticos de los ciudadanos» u otras similares.
- Finalmente, tampoco se ha empleado en el estudio la expresión de «quienes pretenden la desaparición del euskera».
- En cambio, un discurso específico de los participantes de habla vasca ha sido el siguiente: «Como navarros y navarras que hablamos euskera, sentirnos respetados en la sociedad navarra, como ciudadanos iguales que los demás».
- El discurso social de «A favor del respeto al euskera, y en contra de la imposición nacionalista del euskera» sí lo han utilizado muchos participantes en esos mismos términos o muy similares, con las únicas salvedades de que el término *nacionalista* ha tenido una menor aparición y de que, según contextos, han alternado el término *imposición* con el de *obligación*.
- Se podría decir, además, que, en conjunto, los discursos que los participantes han expresado en la realidad del estudio tienen más contenidos compartidos entre ellos y aparecen con formulaciones más suaves y menos polarizadas que los discursos que se habían identificado previamente en la sociedad navarra.

Lo tercero es intentar aventurar una explicación para las diferencias señaladas entre (i) los discursos identificados en el análisis de los resultados del estudio, discursos que han sido utilizados por los participantes en su interacción personal oral con el resto de participantes, y (ii) los discursos identificados en el análisis sobre los meses previos a partir de fuentes escritas.

En esto se produce una pequeña paradoja. Si no se hubieran contrastado expresamente los resultados de los dos estudios entre sí, probablemente se habrían considerado cada uno de ellos por separado como un reflejo razonablemente fiel de los discursos sociales de la sociedad navarra respecto al euskera. Pero dado que los resultados son relativamente diferentes entre sí, se debería intentar dar una explicación de esas diferencias: ¿se deben a que reflejen realidades sociales distintas?, ¿se complementan entre sí?, ¿se deben a posibles errores de análisis?

Sin descartar las anteriores, se podría aventurar otra explicación: la diferencia entre un contexto de interacción personal oral (relativamente) abierta propia de los grupos y otro contexto de polarización (relativamente) cerrada propia de discursos en la prensa escrita o políticos. Normalmente, los análisis de discursos se realizan, o bien a partir de fuentes escritas, o bien a partir de fuentes de las técnicas de interacción oral. Y, como ha ocurrido en el presente estudio, los análisis realizados con unas fuentes o con otras podrían llegar a resultados diferentes o relativamente diferentes entre sí; aunque este hecho, salvo desconocimiento, no se ha encontrado descrito en la literatura.

Se podría aventurar que los discursos de fuentes escritas como la prensa, por su propia naturaleza, tienen bastante carácter de *monólogo*, de expresión del discurso individualizado de una sola parte, con un formato más orientado hacia la diferencia, que prioriza la coherencia interna del discurso y destaca la polarización ideológica respecto a los demás, quienes, a su vez, también se expresan por escrito en formatos similares.

Tampoco debería descartarse que la búsqueda de estilos impostados propia de la prensa y del discurso político (ver el apartado 2.2.7) ejerciera un papel, consciente o inconsciente, de filtro para resaltar los mensajes o discursos más polarizados en detrimento de los menos polarizados.

En cambio, los discursos orales construidos en interacción con otras personas, como en las dinámicas grupales, podrían tener un formato más abierto al diálogo, con mayor orientación al consenso, menos cerrado en su coherencia interna, y con menor polarización ideológica.

Los dos tipos de fuentes y de discursos pueden ser igualmente reales, y tan real puede ser la tendencia al consenso en unos contextos como la tendencia a la polarización en otros, pero también probablemente ni un tipo ni el otro por separado proporcionen una visión completa de la realidad, y se necesite combinar ambos para llegar a una visión más completa.

Parece clara la necesidad de realizar más investigaciones, cualitativas y cuantitativas, sobre los discursos sociales acerca del euskera, así como de seguir reflexionando sobre las implicaciones de unas u otras metodologías y de sus potenciales sesgos.

### 3.5. Utilidad práctica de la investigación para los diferentes agentes lingüísticos

Esta investigación podría ser de utilidad como referencia para los diversos agentes lingüísticos (administraciones públicas, fuerzas políticas de oposición, entidades sociales, y personas particulares, cada cual desde su posición y función) a la hora de pensar la política y planificación lingüísticas de nuestra sociedad en el futuro. El estudio tiene claras implicaciones para Navarra y también puede tener implicaciones extensibles a otros territorios donde se habla la lengua vasca.

Los valores básicos de respeto mutuo, protección y fomento del euskera, gradualidad y voluntariedad consensuados por los participantes, ofertan un marco en el que podrían encontrar cabida tanto los que desean el euskera en sus vidas como los que no lo desean.

En síntesis, si como se ha señalado en el apartado 1.2, el reto para la causa social de protección y fomento de la lengua vasca es lograr un diálogo y colaboración con sus diferentes partes legítimamente interesadas y actuar desde unos valores o marcos que se alineen con los de la población general y logren que se creen resonancias y nuevos consensos sociales, una política lingüística que se pensara desde los consensos y principios básicos identificados en esta investigación (fomento + voluntariedad) podría tener claras posibilidades de lograr esas deseadas nuevas resonancias ampliadas entre la población. Y por el contrario, una política lingüística que se pensara desde los planteamientos sobre los que no ha habido consensos en el estudio (ya sea obstaculización, ya sea imposición), o que respondiera a las expectativas de solo algunas de las partes legítimamente interesadas, tendría reducidas posibilidades de encontrar consensos sociales y de generar nuevas resonancias entre la población.

La discusión sobre la utilidad práctica de la investigación para los diferentes agentes lingüísticos se realiza en dos partes.

### 3.5.1. Utilidad para los diversos agentes lingüísticos en términos de Impacto y de Coste social

Un instrumento básico de gestión es el análisis de los impactos y costes (sociales, técnico-organizativos y monetarios) de los proyectos, y ese tipo de instrumento podría ser trasladado también al análisis de los proyectos de gestión social de las lenguas (o de política lingüística).

Cruzando ambas dimensiones entre sí, tendríamos una matriz *Impacto/Coste* de los proyectos de gestión social de las lenguas como la siguiente:

		IMPACTO del proyecto de gestión social de las lenguas	
		Impacto ALTO	Impacto BAJO
COSTE (social, técnico-organizativo, monetario) del proyecto	Coste BAJO (=fácil)	¡Acometerlo!	Acometerlo.
	Coste ALTO (=difícil)	Coste SOCIAL alto: ??? ¿no acometerlo?	!!!No acometerlo!!!
	Coste técnico-organizativo o monetario alto: ??? Valorar mucho su conveniencia.		

Figura 6. Matriz Impacto/Coste de los proyectos de gestión social de las lenguas. (Elaboración: Xabier Erize).

Como se ve en la figura, en el coste de los proyectos se pueden distinguir el coste social (= grado de conflictividad social), el técnico-organizativo y el monetario, y cada uno de ellos podría ser alto o bajo. Un coste bajo se asimilaría a facilidad de implementación y un coste alto a dificultad. En el caso de la gestión social de las lenguas, probablemente el más importante sea el grado de coste social de los proyectos. A su vez, el impacto de los proyectos de gestión social de las lenguas también puede ser alto o bajo.

Un proyecto de impacto alto y coste bajo sería sumamente recomendable acometerlo (casilla en **verde**). Un proyecto de impacto bajo y coste bajo, también parecería recomendable acometerlo (casilla en **verde**). Un proyecto de impacto alto, pero de coste social alto (= conflictividad alta), probablemente se recomendaría no acometerlo (casilla en **rojo**). Un proyecto de impacto alto pero de coste técnico-organizativo o monetario alto, se habría de valorar mucho su conveniencia (casilla en **ámbar**). Y un proyecto de impacto bajo y de coste alto, se recomendaría no acometerlo (casilla en **rojo**).

Como se puede comprobar, la matriz es muy intuitiva y los agentes de la gestión social de las lenguas fácilmente pueden intuir en qué parte o color de la tabla se sitúa el

proyecto que quieren acometer: en verde, en ámbar o en rojo. Normalmente, sería de esperar que los proyectos inspirados en los consensos y valores básicos manifestados en el presente estudio se situaran en la parte verde de la matriz.

### 3.5.2. Utilidad para los diversos agentes lingüísticos como ayuda a su intuición e inspiración, y para la plasmación del diálogo en la realidad

Los consensos básicos para el fomento del euskera identificados en esta investigación podrían cumplir diversas funciones de utilidad:

*Función de ayuda a la intuición u «olfato»* de los agentes, para percibir qué proyectos o actuaciones lingüísticas se adecuan a los principios compartidos y tienen, por tanto, posibilidades reales de ser socialmente aceptados, y cuáles no se adecuan a esos principios y podrían resultar potencialmente conflictivos.

*Función de inspiración* a la hora de elaborar las políticas o actuaciones sobre la lengua vasca en la sociedad. Si las políticas e intervenciones se piensan o elaboran inspiradas en unos principios o valores compartidos por hablantes y por no hablantes del euskera, esos principios compartidos podrán contribuir a dotarles de una amplia legitimidad social y a rebajar considerablemente el nivel de conflictividad en torno a aquellas. Una idea similar era una de las principales conclusiones del estudio de la CAV sobre los discursos acerca del euskera que se ha mencionado en el apartado 1.5.

*Función de «traer el diálogo» a la realidad.* En el estudio se ha manifestado la existencia de una voluntad real de diálogo y de llegar a acuerdos entre personas con diferentes pensamientos y sensibilidades respecto al euskera. Por ello, podría ser útil que los diversos agentes abordaran las cuestiones del euskera partiendo del hecho de la existencia de esa voluntad de diálogo y de acuerdo entre diferentes partes.

Una característica muy importante de las funciones comentadas es que actuar acorde con ellas depende del propio agente, sea del signo que sea, que promueve un proyecto; no depende de las actuaciones de terceros o de *los otros*. Con mucha probabilidad, el organismo o persona que pensara sus proyectos o propuestas en consonancia con los consensos y valores básicos manifestados en el estudio podría alcanzar resonancias sociales alineadas con la población y ganar espacios sociales centrales, mientras que quien no lo hiciera seguramente tendría dificultades para alcanzar esas resonancias sociales.

## 3.6. Sobre futuras investigaciones

Convendría contrastar los resultados y análisis de la presente investigación con otras investigaciones futuras y profundizar en el conocimiento de los diferentes deseos, necesidades y posibles consensos de la sociedad navarra respecto al euskera. Para ello:

- Se podrían realizar investigaciones cuantitativas sobre los deseos y necesidades de la sociedad navarra respecto al euskera, pues complementarían claramente el presente estudio, que ha sido de naturaleza cualitativa.

- Dentro de lo cualitativo, se podrían ensayar dos vías complementarias entre sí:
  - Complementar la presente investigación con otras basadas en participantes comunes, ya que la actual se ha hecho con participantes que son referentes sociales.
  - Continuar realizando nuevos estudios basados en espacios de encuentro entre diferentes, similares al presente estudio, lo cual es una demanda de la mayoría de los participantes.

En futuras investigaciones sobre el euskera, no solo en Navarra sino en otros territorios donde se habla la lengua vasca, sería recomendable profundizar en el enfoque del presente estudio de buscar expresamente reunir y poner en interacción a personas que representen a toda la pluralidad de perfiles lingüísticos y de sensibilidades ideológico-políticas existentes en la sociedad, no solo a personas interesadas en el euskera, a fin de que esos trabajos sean un reflejo lo más fielmente posible del conjunto de la sociedad. Se trata de un enfoque poco usual en los trabajos sobre el euskera y que en este estudio ha resultado muy fructífero.

A la hora de estudiar los discursos sociales, convendría tener en cuenta que fuentes escritas y fuentes grupales orales pueden llevar a resultados relativamente diferentes, como se ha comprobado en el presente trabajo, y que un tipo de fuentes no habría de sustituir a las otras.

#### 4. LISTA DE REFERENCIAS

- Alli, J. C. (2001). Perfiles institucionales de la lengua vasca en la Comunidad Foral de Navarra. *Euskera*, 46-2, 971-1077.
- Alli, J. C. (2013). Prólogo a un libro sobre el régimen lingüístico de la Comunidad Foral de Navarra, o de cómo se reencarnó el Conde de Romanones. En M. Izu, *El régimen lingüístico de la Comunidad Foral de Navarra* (pp. 17-36). Donostia-San Sebastián: Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autónomo de Vasconia-Euskal Herriko Zuzenbide Historiko eta Autonomikoa Aztertzeke Fundazioa
- Aleman, S., Arregi, M., Petriati, G. & Zapata, O. (31 de mayo de 2016). *Nafarroan euskara arloan nola eragin du aldaketa politikoak?* [¿Cómo ha influido el cambio político en el euskera en Navarra?] (mesa redonda). Recuperado de: <https://zuzeu.eus/euskara/nafarroan-euskara-arloan-nola-eragin-du-aldaketa-politikoak/>
- Alonso, L. E., Rodríguez, J. M. & Requena, M. (2014). La imaginación sociológica del cualitativismo crítico español. *Arxius*, 31, 5-9.
- Anaut, D. (4 de marzo de 2017). Ezin gara orain arteko urrats txikiekin konformatu [No nos podemos conformar con los pequeños pasos dados hasta ahora] (entrevista con Dabid Anaut). *Berria*, p. 3.
- Arregi, M. (10 de febrero de 2017). Euskara zurrunbiloaren erdian egotea kalteko da eskubideen ikuspegitik [El estar el euskera en mitad de la tormenta es perjudicial desde el punto de vista de los derechos] (entrevista con Mikel Arregi). *Berria*, pp. 1 y 4-5.

- Ayuntamiento de Pamplona-Iruñeko Udala. (1997). *Ordenanza reguladora de la utilización y del fomento del vascuence en el ámbito del Ayuntamiento de Pamplona*. Recuperado de: <http://www.pamplona.es/verdocumento/verdocumento.aspx?iddoc=260828>
- Beloki, M. (2017, 15 de marzo). EEII: una apuesta multilingüe, pública y de calidad. *Diario de Noticias*, p. 32.
- Bell, A. (2014). *The guidebook to sociolinguistics*. Chichester, West Sussex (UK): Wiley Blackwell.
- Bell, A. (2017). Giving voice: A personal essay on the shape of sociolinguistics (Editorial article). *Journal of Sociolinguistics*, 21-5, 587-602.
- Bilbao, P. (2016, 27 de diciembre). «Dinamika bat hasiko dugu Nafarroan, ofizialtasuna eska diezaioten herritarrek udalari» [Vamos a iniciar una dinámica en Navarra para que los ciudadanos le pidan la oficialidad al ayuntamiento] (entrevista con Paul Bilbao). *Berria*, p. 7.
- Blommaert, J. (2015). *Dialogues with Ethnography*. S. l.: Tilburg University. Recuperado de: [https://www.tilburguniversity.edu/upload/f8fc43f0-80cd-455b-aedf-b3e1d6720285\\_TPCS\\_138-Blommaert.pdf](https://www.tilburguniversity.edu/upload/f8fc43f0-80cd-455b-aedf-b3e1d6720285_TPCS_138-Blommaert.pdf)
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Cagiao y Conde, J. & Jiménez-Salcedo, J. (eds.). (2015). *Políticas lingüísticas en democracias multilingües: ¿es evitable el conflicto?* Madrid: Catarata.
- Calvet, L.-J. (2003). *La sociolinguistique*. París: Presses Universitaires de France.
- Conde, F. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Conde, F. (2014). Los órdenes sintáctico, semántico y pragmático en el diseño y en el análisis de las investigaciones cualitativas con grupos de discusión. *Arxius*, 31, 69-84.
- Cueto, C., y De la Cuesta, M. (20 de septiembre de 2017). La oportunidad de una administración pública responsable. *Corresponsables*. Recuperado de: <http://www.corresponsables.com/actualidad/opinion/administracion-publica-responsable>
- Epaltza, A. (2017a, 14 de febrero). Posverdad foral. *Diario de Noticias*, p. 72.
- Epaltza, A. (2017b, 11 de abril). Malestar y dolor. *Diario de Noticias*, p. 72.
- Erize, X. (1997). *Nafarroako euskararen historia soziolinguistikoa (1863-1936): soziolinguistika historikoa eta hizkuntza gutxituen bizitza* [Historia sociolingüística del euskera en Navarra (1863-1936): la sociolingüística histórica ante la vida de las lenguas minorizadas]. Pamplona: Gobierno de Navarra-Nafarroako Gobernua.
- Erize, X. (1999). *Vascohablantes y castellanohablantes en la historia del euskera de Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Erize, X. (2001). El discurso contrario a la «normalización» de la lengua vasca en Navarra (1997-2002). *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 46(2), 661-682.
- Erize, X. (14 de noviembre de 2003). *III. Inkesta Soziolinguistikoa eta diskurtso euskaltzalea Nafarroan* [La III Encuesta Sociolingüística y el discurso favorable al euskera en Navarra]. Presentación inédita realizada en la jornada organizada por la Fundación Euskara Kultur Elkargoa en Pamplona.

- Erize, X. (2010). Entrevista con Xabier Erize. *Auzolan. Hoja informativa del Colegio de Sociólogos y Politólogos de Navarra*, 30, 7-13. Recuperado de: <http://www.colsocpona.org/documentos/auzolan/BoletinAuzolan30.pdf>
- Erize, X. (2013). *Management*-eko kontzeptuak eta hizkuntza plangintza [Conceptos de *Management* aplicados a la planificación lingüística]. *Euskera*, 58-1, 89-146.
- Erize, X. (2016a). Euskal herritarren portaera linguistikoen motibo subjektiboen bilakaera (1991-2016), eta aurrera begirako bideak [Evolución de los motivos subjetivos de los ciudadanos de la CAV, Navarra y País Vasco francés para sus comportamientos lingüísticos (1991-2016), y perspectivas de futuro]. *Bat Soziolinguistika Aldizkaria*, 99, 113-177.
- Erize, X. (2016b). Motivos subjetivos de la población vasca para sus comportamientos lingüísticos (1991-2016), y perspectivas de futuro. En I. Martínez de Luna, X. Erize y M. Zalbide, *Evolución sociolingüística del euskera (1981-2011)* (pp. 13-25). S. l.: Clúster de Sociolingüística. Recuperado de [http://www.soziolinguistika.eus/files/euskararen\\_bilakaera\\_soziolinguistikoa\\_cas\\_2.pdf](http://www.soziolinguistika.eus/files/euskararen_bilakaera_soziolinguistikoa_cas_2.pdf)
- Erize, X. (2018). *Un estudio sociolingüístico para nuevos consensos sociales sobre la lengua vasca en Navarra (Informe de resultados y análisis)*. Informe entregado al Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona y Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos. Pendiente de publicación. [Existe también versión en euskera: *Euskararen inguruko adostasun sozial berrietarako azterketa soziolinguistikoa Nafarroan (Emaitzen eta analisiaren txostena)*].
- Eusko Jaurlaritz-Gobierno Vasco. (2013). *V Encuesta Sociolingüística. 2011*. Vitoria-Gasteiz: Autor. Recuperado de [http://www.euskara.euskadi.eus/contenidos/informacion/argitalpenak/es\\_6092/adjuntos/VEncuesta.pdf](http://www.euskara.euskadi.eus/contenidos/informacion/argitalpenak/es_6092/adjuntos/VEncuesta.pdf)
- Eustat. (2016). *Actitud ante la promoción de uso del euskara (>= 16 años) en Euskal Herria según territorios. 1991-2011*. Recuperado de [http://es.eustat.eus/elementos/ele0009500/ti\\_Actitud\\_ante\\_la\\_promocion\\_de\\_uso\\_del\\_euskara\\_\\_16\\_a%C3%B1os\\_en\\_Euskal\\_Herria\\_segun\\_territorios\\_1991-2011\\_/tbl0009576\\_c.html#axzz4EVFpipDI](http://es.eustat.eus/elementos/ele0009500/ti_Actitud_ante_la_promocion_de_uso_del_euskara__16_a%C3%B1os_en_Euskal_Herria_segun_territorios_1991-2011_/tbl0009576_c.html#axzz4EVFpipDI)
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse. Textual analysis for social research*. Londres: Routledge.
- Fasold, R. (1992). *The Sociolinguistics of Society*. Oxford: Blackwell.
- Felones, R. (6 de abril de 2017). Y ahora, la bandera. *Diario de Navarra*, p. 76.
- Freeman, R. E. (2010). *Strategic management: A stakeholder approach*. Cambridge (UK): Cambridge University Press.
- Global Reporting Initiative. (2011). *Sustainability Reporting Guidelines & NGO Sector Supplement*. S. l.: Autor. Recuperado de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/G3-English-NGO-Sector-Supplement.pdf>
- Global Reporting Initiative. (2015). *G4. Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad*. Amsterdam: Autor. Recuperado de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G4-Part-One.pdf>
- Gobierno de Navarra-Gobierno Vasco-Euskararen Erakunde Publikoa/Office Publique de la Langue Basque. (2017). *VI Encuesta Sociolingüística. Comunidad*

- Foral de Navarra*. Iruña-Pamplona: Autor. Recuperado de <http://www.euskarabidea.es/fitxategiak/irudiak/fckeditor/NAF-Inkesta%202016%20gatzelaniaz.pdf>
- Grin, F. (1990). The Economic Approach to Minority Languages. En D. Gorter et al. (Ed.), *Fourth International Conference on Minority Languages* (pp. 153-174). Clevedon: Multilingual Matters. Recuperado de <http://books.google.es/books?id=HYShm6Q-lkEC&pg=PA153&lpg=PA153&dq=The+economic+approach+to+minority+languages+grin&source=bl&ots=N-R3KUQPcLy&sig=VCxOM-rSGXAY8qUIJbYen1xFsrM&hl=es&sa=X&ei=mxwhUNeuCYqFhQePioC4Cg&ved=0CFgQ6AEwAQ#v=onepage&q=The%20economic%20approach%20to%20minority%20languages%20grin&f=false>
- Grin, F. (1999). Economics. En J. A. Fishman (Ed.), *Handbook of Language and Ethnic Identity* (pp. 9-24). New York: Oxford University Press.
- Grin, F. (Noviembre de 2000). *Language Planning, Public Policy and the Role of Minority Language Media*. Ponencia presentada en el «2<sup>nd</sup> Multimedia and Minority Languages International Congress», Donostia/San Sebastián. Recuperado de <http://www.gaia.es/multilinguae/pdf/Grin.pdf>
- Ibáñez, J. (1992). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica* (3.<sup>a</sup> ed.). Madrid: Siglo XXI.
- Iriarte, I. (12 de abril de 2017). 'Zirkorrika'. *Diario de Navarra*, p. 14.
- Iribarren, Tx. (19 de febrero de 2017). La zonificación ha muerto: DEP'LFV'. *Diario de Noticias*, p. 15.
- Izu, M. (2013). *El régimen lingüístico de la Comunidad Foral de Navarra*. Donostia-San Sebastián: Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autónomo de Vasconia-Euskal Herriko Zuzenbide Historiko eta Autonomikoa Aztertzekeo Fundazioa.
- Jefatura del Estado. (15 de septiembre de 2001). Instrumento de ratificación de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, hecha en Estrasburgo el 5 de noviembre de 1992. *BOE*, 222, pp. 34733-34749.
- Lakoff, G. (2007). *No pienses en un elefante*. Madrid: Editorial Complutense.
- Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Euskera*. (17 de diciembre de 1986). *Boletín Oficial de Navarra*, 154. (Última modificación: 27 de junio de 2017). Recuperado de: <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=1822>
- Maquiavelo, N. (1983). *El Príncipe*. Barcelona: Planeta. (Original, 1513).
- Martínez, K. (4 de marzo de 2017). Herritarren babesa behar da euskara normaltzeko [Se necesita el apoyo ciudadano para normalizar el euskera] (entrevista a Koldo Martínez). *Berria*, p. 2.
- Martínez de Luna, I., Erize, X., Akizu, B., Etxaniz, J. & Elizagarate, A. (2015). *Euskararen gaineko oinarritzko diskurtsoen lanketa. Eranskinak* [Análisis de los discursos básicos sobre el euskera. Anexos]. S. l.: Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco. Recuperado de [http://www.euskara.euskadi.eus/contenidos/informacion/7041/es\\_2447/adjuntos/EGOD\\_Eranskinak.pdf](http://www.euskara.euskadi.eus/contenidos/informacion/7041/es_2447/adjuntos/EGOD_Eranskinak.pdf)
- Martínez de Luna, I., Erize, X., Akizu, B., Etxaniz, J. & Elizagarate, A. (2016). *Euskararen gaineko oinarritzko diskurtsoen lanketa / Análisis de los discursos básicos sobre el euskera*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco.

- Maya, E. (30 de marzo de 2017). Los padres y el euskera. *Diario de Navarra*, p. 15.
- Maya, E. (27 de abril de 2017). Volveremos a Navarra. *Diario de Navarra*, p. 16.
- Neuman, W. L. (1997). *Social research methods: qualitative and quantitative approaches* (3.ª ed.). Needham Heights, Massachusetts, EE. UU.: Allyn & Bacon.
- Ollo, A. (27 de enero de 2017). Una lengua para la convivencia. *Diario de Navarra*, p. 14.
- Osés, Jesús M.<sup>a</sup> (9 de febrero de 2017). Las lenguas no se pelean. *Diario de Navarra*, p. 12.
- Ruiz, J. (2017). Collective Production of Discourse: an approach based on the Qualitative School of Madrid. En Barbour, R. S. & Morgan, D. L. (Eds.), *A New Era in Focus Group Research. Challenges, Innovation and Practice* (pp. 277-300). Londres: Palgrave Macmillan. Recuperado de [https://books.google.es/books?id=ndIxDwAAQBAJ&pg=PA295&lpg=PA295&dq=focus+group+collective+discourse&source=bl&ots=JeFtVksMz3&sig=B-BJRSUzGIouf6nihQj\\_LP2AVAo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEw-jghr3Y4-naAhXsC5oKHcCdBiAQ6AEIOzAD#v=onepage&q=focus%20group%20collective%20discourse&f=false](https://books.google.es/books?id=ndIxDwAAQBAJ&pg=PA295&lpg=PA295&dq=focus+group+collective+discourse&source=bl&ots=JeFtVksMz3&sig=B-BJRSUzGIouf6nihQj_LP2AVAo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEw-jghr3Y4-naAhXsC5oKHcCdBiAQ6AEIOzAD#v=onepage&q=focus%20group%20collective%20discourse&f=false)
- Sanzberro, B., Iriarte, I., Altuna, C., Olave, I., Aguerrea, K., Vidart, I. & Lazcoz, N. y otros (2017, 6 de abril). Euskaldunes en UPN. *Diario de Noticias*, p. 29.
- Snow, D. A. & Benford, R. D. (1988). Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization. En B. Klandermans, H. Kriesi & S. Tarrow (ed.), *International Social Movement Research* (pp. 197-217). Greenwich (CT, EEUU) y Londres: Jai Press Inc. Recuperado de: <https://eee.uci.edu/10w/69800/home/snowbenford.pdf>
- Spradley, J. P. (2016). *The ethnographic interview*. Long Grove, Illinois, EE. UU.: Waveland Press (1.ª edición en 1979).
- Van Dijk, T. A. (2000a). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2000b). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.
- Vila, F. X. (2017). Cagiao y Conde, Jorge; Jiménez-Salcedo, Juan (eds.) (2015). *Políticas lingüísticas en democracias multilingües: ¿es evitable el conflicto?* Madrid: Catarata. 304 páginas, ISBN: 978-84-9097-082-9. *Revista de Lengua i Dret, Journal of Language and Law*, 67, 394-400. DOI: 10.2436/rld.i67.2017.2931.
- Weber, Max. (1993). *Economía y sociedad* (2.ª ed. en español). Madrid: Fondo de Cultura Económica.

## Prensa diaria

*Berria*: todas las noticias o artículos de personas o entidades navarras sobre el euskera en Navarra durante cuatro meses del 27/12/2016 al 27/04/2017.

*Diario de Navarra*: todas las noticias o artículos de personas o entidades navarras sobre el euskera en Navarra durante cuatro meses del 27/12/2016 al 27/04/2017.

*Diario de Noticias*: todas las noticias o artículos de personas o entidades navarras sobre el euskera en Navarra durante cuatro meses del 27/12/2016 al 27/04/2017.

